
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Contardo Rodriguez, Salome Sofia; Peris Lull, Jose Jacobo, dir. El impacto de la inteligencia artifical en los contratos mercantiles. 2025. (Grau en Relacions Laborals)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/319230>

under the terms of the  license

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Facultad de Derecho
Trabajo Fin de Grado en Relaciones Laborales

EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LOS CONTRATOS MERCANTILES

Alumno: Salomé Contardo Rodríguez
Grado en Relaciones Laborales
Director TFG: Jose Jacobo Peris Lull
Curso: 2024-2025
Fecha de entrega: 13-05-2025

RESUMEN

Actualmente en el ámbito legal la inteligencia artificial está comenzando a transformar el sector de los contratos mercantiles. El objetivo de esta investigación es conocer cómo la inteligencia artificial ha impactado en la forma de redactar y ejecutar los contratos mercantiles. Lo que se busca con este trabajo es observar cómo esta tecnología ha mejorado la eficiencia, la personalización del contenido de los documentos legales y la comprensión del lenguaje jurídico. Asimismo, se observarán los desafíos y problemas que tienen relación con la validez jurídica.

La hipótesis principal de este trabajo es si la implantación de la IA en la creación y ejecución de los contratos mercantiles ha mejorado la eficiencia, la comprensión y la personalización de contratos, y ha generado beneficios para las empresas y para los usuarios finales. Las hipótesis secundarias indican que las empresas que utilizan la IA han experimentado una reducción de recursos y una mayor comprensión del lenguaje, y de esta forma ha favorecido a una mejor aceptación del contenido legal por parte de personas no expertas. No obstante, a pesar de estos avances se reconocen aún existen barreras que dificultan su desarrollo, sobre todo en el diseño y el funcionamiento de las herramientas. Por un lado, la validez jurídica de los contratos no se ve afectada, ya que la IA se utiliza como un apoyo que agiliza las tareas relacionadas con la revisión de documentos legales de manera más rápida. Por otro lado, la revisión y la validación de los contratos está supervisada por los profesionales legales.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contenido, se ha optado por una metodología de enfoque cualitativo, ya que el objetivo de la investigación lo que realmente requiere es comprender en profundidad los procesos, las herramientas y los efectos de la IA desde una perspectiva que no se puede evaluar con datos numéricos. La parte práctica se basa en entrevistas realizadas a tres empresas del sector: Maite AI, R2 Docuo y Pictolex. Cada una representa un enfoque diferente sobre la utilización de la IA en los contratos. Utilizan la IA para generar los borradores de contratos, automatizar la gestión documental y simplificar el lenguaje jurídico. A partir de estas entrevistas se ha podido obtener información útil sobre cómo se está utilizando esta tecnología y qué dificultades reales presentan. Los datos obtenidos han servido para contrastar la normativa vigente y valorar en qué medida se confirman las hipótesis.

A partir de un análisis de la parte teórica y práctica, se confirma que la IA está empezando a tener un impacto real y positivo en los contratos mercantiles. En la actualidad, las herramientas ya permiten automatizar la tareas repetitivas, mejorar la estructura y la presentación de los contratos. Aun así, se reafirma que la herramienta necesita la supervisión humana, ya que los sistemas IA todavía comete errores, genera respuestas inadecuadas y puede llegar a inventarse la información. Por esa razón, durante la investigación se menciona la necesidad de tener los conocimientos necesarios para saber cómo interactuar con la IA. Para obtener respuestas correctas es necesario proporcionar un contexto adecuado. Esta habilidad, combinada con el conocimiento legal, es lo que realmente permite aprovechar al máximo el potencial de estas tecnologías. En relación a los contratos inteligentes, se puede afirmar que su desarrollo teórico es prometedor, pero no tiene aplicación práctica debido a la falta de regulación y al hecho de que su funcionamiento

se basa en la automatización de cláusulas que pueden resultar útiles, pero en contextos muy concretos y poco aplicables.

En definitiva, esta investigación concluye que la inteligencia artificial tiene un gran potencial para seguir transformando el derecho mercantil, siempre que se utilice con responsabilidad, se garantice su supervisión legal y se avance hacia una regulación más específica que proporcione seguridad jurídica a las partes involucradas.

Palabras clave:

Inteligencia artificial, seguridad jurídica, contratos mercantiles, contratos inteligentes, aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural

ABSTRACT

Currently, in the legal field, artificial intelligence is beginning to transform the commercial contract sector. The aim of this research is to understand how artificial intelligence has impacted the way commercial contracts are drafted and executed. This study seeks to observe how this technology has improved efficiency, personalized the content of legal documents, and enhanced the understanding of legal language. Additionally, the challenges and issues related to legal validity will be examined.

The main hypothesis of this research is whether the implementation of AI in the creation and execution of commercial contracts has improved efficiency, understanding, and personalization of contracts, and has generated benefits for both companies and end users. The secondary hypotheses indicate that companies using AI have experienced a reduction in resources and greater understanding of the language, which has contributed to better acceptance of legal content by non-experts. However, despite these advances, there are still barriers that hinder its development, especially in the design and functioning of the tools. On the one hand, the legal validity of contracts is not affected, as AI is used as a support to speed up tasks related to reviewing legal documents more quickly. On the other hand, the review and validation of contracts are supervised by legal professionals.

Given the nature of the content, a qualitative approach has been chosen, as the goal of the research is to understand in-depth the processes, tools, and effects of AI from a perspective that cannot be assessed with numerical data. The practical part is based on interviews with three companies in the sector: Maite AI, R2 Docuo, and Pictolex. Each one represents a different approach to the use of AI in contracts. They use AI to generate contract drafts, automate document management, and simplify legal language. These interviews have provided useful information on how this technology is being used and the real difficulties it presents. The data obtained has helped contrast the current regulations and assess the extent to which the hypotheses are confirmed.

From an analysis of the theoretical and practical parts, it is confirmed that AI is beginning to have a real and positive impact on commercial contracts. Currently, tools already allow for the automation of repetitive tasks and improve the structure and presentation of contracts. Nevertheless, it is reiterated that the tool needs human supervision, as AI systems still make errors, generate inappropriate responses, and may even invent information. For this reason, the research mentions the need for the necessary knowledge to interact with AI. To obtain

correct responses, it is essential to provide the appropriate context. This skill, combined with legal knowledge, is what truly enables the full potential of these technologies to be maximized. Regarding smart contracts, it can be said that their theoretical development is promising, but they have no practical application due to the lack of regulation and the fact that their functioning is based on the automation of clauses that may be useful but only in very specific and rarely applicable contexts.

Keywords: artificial intelligence, legal certainty, commercial contracts, labor rights, smart contracts, machine learning, high-risk AI systems, natural language processing

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	6
1.1. Planteamiento del tema	6
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1.Introducción a la IA	7
2.2.Definición de contratos mercantiles	9
2.3.Relación entre la IA y los contratos mercantiles	11
3.APLICACIONES DE LA IA	16
3.1.Contratos inteligentes (smart contracts)	16
3.2.Comparación entre los smart contracts y los contratos tradicionales	17
3.3.Ejemplos de aplicación de los smart contracts	17
4.MARCO REGULATORIO DE LA IA	19
4.1.Normativa europea	19
4.2.Normativa del derecho español	22
4.3.Validez y eficacia de los contratos celebrados con la IA	23
5.PARTE PRÁCTICA	24
5.1.Entrevista con Maite AI	24
5.2.Entrevista con R2 Docuo	29
5.3.Entrevista con Pictolex	37
5.4.Análisis de las entrevistas	39
6.CONCLUSIONES	40
7.BIBLIOGRAFÍA	41
8.ANEXOS	43
8.1.Cuestionario realizado a Maite AI	43
8.1.1.Borrador de un contrato creado por Maite AI	48
8.2.Cuestionario realizado a R2 Docuo	50
8.3.Cuestionario realizado a Pictolex	55

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del tema

En los últimos años, uno de los avances más significativos ha sido la inteligencia artificial en diferentes sectores, sobre todo en el ámbito comercial. La IA está transformando la forma en que las empresas gestionan sus operaciones, especialmente en relación a la creación y ejecución de contratos mercantiles. Esta tecnología ha permitido automatizar procesos, como la redacción de contratos, que antes dependían del humano.

Aunque el uso de tecnologías en los negocios no es algo nuevo, la utilización de la IA en los contratos mercantiles ha generado un cambio. La IA tiene la capacidad de procesar datos y tomar decisiones autónomas generando un nuevo modelo de contrato, donde se pueden generar acuerdos de manera automática. Este avance ha abierto nuevas posibilidades, pero también plantea desafíos, como la validación jurídica o el tratamiento de los derechos.

Esta investigación busca analizar el impacto de la IA en la forma en que se celebran y ejecutan los contratos y conocer los beneficios y problemas de su implementación. Se realizará un análisis general sobre la automatización de contratos con IA y la utilización de los contratos inteligentes como una nueva herramienta en el contexto de los acuerdos comerciales. El propósito es proporcionar una visión real de cómo la IA está tratando los contratos mercantiles y cómo el marco legal debe adaptarse para abordar estos desafíos.

2. MARCO TEÓRICO

En esta parte se explicará el concepto de inteligencia artificial, de sus diferentes categorías y de su clasificación. También se mencionará una pequeña explicación del contrato mercantil, de esta manera se podrán analizar los requisitos necesarios para que un contrato sea válido y ver la relación que hay entre los contratos mercantiles tradicionales y los generados por IA.

2.1. Introducción a la IA

La inteligencia artificial (IA) representa un área de la informática dedicada al desarrollo de sistemas que pueden realizar tareas que normalmente necesitan la inteligencia humana. Este tipo de tareas son un resumen del aprendizaje a partir de experiencias previas, el razonamiento lógico, el procesamiento del lenguaje natural y la toma de decisiones de manera autónoma. La palabra “inteligencia artificial” fue nombrada en 1956 por John McCarthy y utilizó la siguiente definición: “*la ciencia y la ingeniería de crear máquinas inteligentes*”. La IA se ha transformado de una disciplina teórica a una aplicación práctica.

La IA se basa en algoritmos matemáticos y modelos computacionales que permiten el análisis de grandes volúmenes de datos, la identificación de patrones y la optimización de procesos. Gracias al crecimiento de la big data la IA ha mejorado su capacidad de procesamiento.

La pandemia nos obligó a adaptarnos a la era digital y eso aceleró el uso de la IA en nuestras vidas, por diversas razones. La poca interacción hizo que las empresas comenzaran a utilizar la IA para automatizar procesos, como la atención al cliente mediante chatbots. El comercio digital creció rápidamente y eso generó que se desarrollaran los sistemas de recomendación personalizados. El teletrabajo aumentó, y los asistentes virtuales también, ya que facilitaba las tareas del trabajo. Por último, la pandemia generó una gran cantidad de datos sobre el comportamiento humano y el consumo, y de esa forma los sistemas de IA pudieron mejorar y aplicarse en diferentes ámbitos.

Tipos de IA

Existen diversas formas para clasificar la IA, dependiendo de su nivel de autonomía y de su capacidad de aprendizaje. Se divide en tres categorías según sus capacidades:

- **Inteligencia artificial débil o estrecha:**

Se trata de los sistemas que han sido creados para realizar tareas concretas sin tener una comprensión del significado. No tienen conciencia ni habilidad de razonar. Ejemplos de esta categoría → plataformas digitales como Netflix y Amazon.

- **Inteligencia artificial fuerte o general:**

Se trata de inteligencia que tiene capacidad para razonar y aprender de forma independiente en diversos contextos, es decir, busca parecerse a la inteligencia humana. Esta categoría se encuentra en una etapa experimental y no ha alcanzado un desarrollo completo.

- **Superinteligencia artificial:**

Se trata de una forma teórica de inteligencia artificial que busca superar las capacidades intelectuales del ser humano. Actualmente esta categoría es objeto de discusión en los campos de la filosofía y la ética.

También se clasifica según la forma en que aprende y mejora su rendimiento:

- **Aprendizaje supervisado:**

La IA aprende a partir de ejemplos, es decir, se le proporciona un conjunto de datos de entrada con respuestas correctas y la propia IA ajusta sus algoritmos en función de sus resultados. Es el método más utilizado en la detección de fraudes en transacciones bancarias.

- **Aprendizaje no supervisado:**

La IA analiza grandes volúmenes de datos y busca patrones. Se utiliza para detectar irregularidades en contratos financieros.

- **Aprendizaje por refuerzo:**

La IA aprende en base a las interacciones de su entorno, es decir, se basa en un sistema de recompensas y penalizaciones. Se utiliza para automatizar procesos jurídicos y crear algoritmos para negociaciones automatizadas.

Características

Los sistemas de IA tienen unas características que los distinguen de otros tipos de software:

1. **Capacidad de procesamiento masivo de datos:** la IA puede realizar conclusiones y tomar decisiones rápidas ya que analiza y procesa información en tiempo real.
2. **Automatización de tareas repetitivas:** se trata de una de las características más utilizadas en relación con la IA, ya que permite automatizar tareas repetitivas como la revisión de contratos o la búsqueda de normativa, sin necesitar la intervención humana.
3. **Aprendizaje y mejora continua:** cuantos más datos y conocimientos procesa la IA, mejores algoritmos y presenta un mejor rendimiento.
4. **Adaptabilidad a distintos contextos:** la IA tiene una gran capacidad para adaptarse y ajustarse a diferentes sectores y entornos. Esta tecnología se utiliza en diferentes tipos de contratos: mercantiles, laborales, de propiedad intelectual, etc.
5. **Capacidad de interacción natural:** Es característica hace referencia a la forma que tienen las personas de comunicarse. Gracias a los avances en el procesamiento del lenguaje natural (NLP), la IA puede comprender y generar textos de forma autónoma. Con los algoritmos avanzados que se descomponen y analizan las oraciones, se identifica el significado de las palabras y se genera una respuesta. Con esta característica la IA puede interactuar con preguntas y respuestas, interpretar instrucciones y realizar tareas.

Aplicaciones de la IA en el ámbito jurídico

La inteligencia artificial ha transformado el sector jurídico, ya que ha introducido herramientas que mejoran la eficiencia, la precisión y el acceso a los servicios legales. Ha podido generar nuevas formas de optimizar el trabajo dentro de la rama del derecho:

- **Análisis predictivo de litigios**

Es posible conocer el resultado de un litigio mediante la IA, ya que cuenta con datos de sentencias judiciales y patrones históricos de fallos. Esto se produce gracias a los algoritmos de aprendizaje automático (machine learning), que se encargan de analizar casos previos para identificar patrones y tendencias. Es una aplicación útil para empresas y abogados porque les permite tomar decisiones más informadas sobre si continuar con el litigio, llegar a un acuerdo o modificar la estrategia.

- **Automatización de contratos**

La IA puede crear, revisar y ejecutar de forma automática contratos, reduciendo tiempo y costes.

- **LegalTech y gestión documental**

La herramienta está capacitada para organizar y buscar documentos jurídicos de manera más rápida y eficaz que los métodos tradicionales. También permiten la automatización de procesos repetitivos en la gestión de documentos, como la revisión de contratos y la identificación de cláusulas específicas.

- **Resolución de disputas online**

Se puede utilizar en plataformas de mediación y arbitraje online para agilizar la resolución de conflictos y así evitar ir a tribunales. Si la IA analiza los argumentos de cada parte, puede proponer soluciones de forma automatizada y resolver disputas de manera más eficiente.

2.2. Definición de contratos mercantiles

Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes que tiene como finalidad realizar un acto de comercio, lo que implica una operación económica sujeta a la normativa del derecho mercantil. La regulación principal de estos contratos se encuentra en el Código de Comercio español, complementada por el Código Civil en aquellos aspectos que no se contemplan por el primero. A diferencia de los contratos civiles, que en general se enfocan en relaciones privadas entre personas, los mercantiles están orientados a la regulación de transacciones comerciales, interacciones entre empresas y actividades económicas en el ámbito del comercio.

Naturaleza jurídica de los contratos mercantiles

Los contratos mercantiles son acuerdos que se celebran en el ámbito del comercio y comparten algunas características con los contratos civiles, pero se distinguen por su finalidad y el contexto en el que se celebran. El derecho mercantil regula las relaciones comerciales entre empresarios y establece un régimen jurídico distinto al de los contratos civiles, esto es así porque los contratos mercantiles están orientados a la actividad económica, a obtener beneficios y realizar intercambios comerciales. Sus principales características son:

1. CONSENSUALIDAD

La mayoría de contratos mercantiles se perfeccionan con el consentimiento de las partes, sin necesidad de formalidades. Este principio se basa en el artículo 1258 del Código Civil, que establece que los contratos se perfeccionan por el acuerdo entre las partes, sin que se requiera una forma específica. En los contratos mercantiles este principio se aplica de forma flexible en comparación con los contratos civiles, y se facilita la rapidez con la que las partes pueden llegar a un acuerdo.

2. ONEROSIDAD

Estos contratos implican una contraprestación económica para ambas partes, a diferencia de los contratos civiles como la donación. Esto es así porque el contrato mercantil tiene como objetivo obtener una remuneración económica a cambio de realizar actividades comerciales o intercambio de bienes y servicios.

3. PROFESIONALIDAD Y HABITUALIDAD

En los contratos mercantiles siempre hay una parte que está involucrada en el tráfico mercantil y que tiene como objetivo realizar una operación económica para obtener un beneficio. Este elemento de profesionalidad y habitualidad se refleja en la autonomía empresarial de las partes y en su capacidad para realizar negociaciones de manera frecuente y con fines lucrativos.

4. LIBERTAD DE PACTOS

Se rigen por el principio de autonomía de la voluntad (art. 1255 del Código Civil), lo que permite a las partes establecer libremente las condiciones de su contrato, siempre que no sean contrarias a la ley, la moral o el orden público. Gracias a este principio las partes pueden adaptar los términos del contrato a sus necesidades específicas y a las características del mercado.

5. CARÁCTER ESPECULATIVO Y LUCRATIVO

Buscan obtener un beneficio económico, lo que los diferencia de contratos civiles donde puede primar un interés personal o social. Los contratos mercantiles están diseñados para fomentar la actividad económica y el intercambio de bienes y servicios en busca de rentabilidad.

6. RAPIDEZA

En el tráfico mercantil, las operaciones suelen realizarse con rapidez, por lo que los contratos mercantiles deben ser ágiles. La simplicidad en la formalización y la flexibilidad en los términos hacen que los contratos mercantiles sean adaptables y rápidos, es decir, que responden a las necesidades inmediatas del mercado y permiten una respuesta rápida a las condiciones cambiantes del entorno comercial.

7. COSTUMBRE MERCANTIL

En caso de lagunas normativas, se aplica la costumbre mercantil (art. 2 del Código de Comercio), que es el conjunto de usos y prácticas comerciales generalmente aceptadas. La costumbre mercantil, junto con la normativa escrita, juega un papel clave en el desarrollo de las transacciones comerciales, permitiendo que las partes se ajusten a los estándares de la industria o a las prácticas aceptadas en un determinado ámbito.

2.3.Relación entre la IA y los contratos mercantiles

Para entender la relación entre la IA y los contratos mercantiles, es esencial examinar cómo la IA se relaciona con los principios jurídicos que rigen la contratación, su aplicación en la automatización de procesos comerciales y los retos legales que surgen de su implementación en este contexto.

El derecho mercantil regula contratos que implican operaciones económicas complejas, negociaciones internacionales y grandes volúmenes de transacciones. La IA ha sido introducida en este contexto para agilizar procesos, mejorar la toma de decisiones y reducir riesgos. Algunas de las aplicaciones de la IA en la contratación mercantil incluyen:

- Análisis y revisión de contratos:**

Los sistemas de IA pueden leer, interpretar y detectar cláusulas problemáticas en documentos contractuales, ayudando a los abogados y empresarios a reducir riesgos legales.

- Automatización de redacción contractual:**

Mediante el uso de algoritmos avanzados, la IA puede generar contratos estándar a partir de modelos ya existentes, asegurando el cumplimiento normativo.

- Predicción de disputas contractuales:**

La IA puede analizar litigios previos para predecir posibles incumplimientos o disputas y sugerir soluciones preventivas.

- Optimización de negociaciones:**

Algunas plataformas utilizan IA para analizar propuestas contractuales y recomendar ajustes que maximicen el beneficio para las partes.

Impacto de la IA en los principios de los contratos mercantiles

Los contratos mercantiles son el tipo de acuerdo más adecuado para la implementación de la IA debido a sus características, ya que se relacionan directamente con las capacidades de la IA. Una de las características de los contratos mercantiles es su consensualidad, es decir, que se perfeccionan con el acuerdo entre las partes sin necesidad de formalidades adicionales. Esto facilita que la IA pueda intervenir directamente en la creación del contrato y de esta manera la IA puede agilizar el proceso de negociación.

Los contratos mercantiles también son onerosos, lo que significa que siempre involucran una contraprestación económica. La IA puede procesar fácilmente estos términos económicos, como el precio o las condiciones de pago. Además, la profesionalidad y habitualidad de las partes involucradas se relaciona con las características de la IA, ya que en general una de las partes actúa como empresario. También se adaptan a la automatización, ya que las transacciones mercantiles suelen ser repetitivas y reestructuradas.

Otra ventaja importante es la libertad de pactos, que permite a las partes acordar las condiciones del contrato sin limitaciones excesivas, siempre que no vayan en contra de la ley. Esto da lugar a contratos personalizables que la IA puede adaptar a las necesidades de las partes, haciendo que la automatización sea rápida y flexible.

Además, los contratos mercantiles suelen ser de carácter lucrativo y buscan obtener un beneficio económico. La IA, al ser capaz de manejar grandes volúmenes de datos y realizar cálculos complejos, puede optimizar las condiciones económicas de los contratos, asegurando que sean más rentables para las partes.

Debido a estas razones los contratos mercantiles son el tipo de contrato más adecuado para ser gestionado por IA. Su estructura flexible, la necesidad de rapidez en las transacciones, la claridad en los términos económicos y la profesionalidad de las partes involucradas hacen que este tipo de contratos sea perfecto para la automatización. La IA no solo mejora la eficiencia y la personalización de estos contratos, sino que también permite gestionar acuerdos más complejos de manera precisa y ágil.

Sin embargo, a pesar de las numerosas ventajas que ofrece la implementación de la IA en la creación y ejecución de contratos mercantiles, esta integración plantea cuestiones legales relacionadas con los principios fundamentales establecidos en el Código Civil y el Código de Comercio. Estos principios, como la autonomía de la voluntad, la buena fe contractual y la validez del contrato son esenciales para garantizar la integridad de los acuerdos comerciales y la protección de los derechos. La IA, al automatizar el proceso de creación y ejecución de los contratos, plantea el desafío de determinar si un contrato generado sin intervención humana refleja de manera fiel la voluntad de las partes, si actúa de acuerdo con los principios de buena fe y si los contratos generados por IA son válidos, especialmente en situaciones donde la intervención humana directa es mínima o inexistente.

En este contexto, el Código de Comercio y el Código Civil establecen principios fundamentales que rigen la contratación mercantil. La introducción de la IA plantea tanto desafíos como oportunidades en relación con estos principios. En cuanto a la autonomía de

la voluntad (art. 1255 CC), la IA permite generar contratos de manera automática, pero surge la interrogante sobre hasta qué punto un contrato celebrado con la intervención de la IA refleja realmente la voluntad de las partes. Aunque la tecnología puede facilitar y agilizar la creación de contratos, es crucial garantizar que el acuerdo refleje de forma fiel las intenciones de las partes, respetando su autonomía para pactar los términos del contrato.

Por otro lado, el principio de buena fe contractual establece que las partes deben actuar con sinceridad y honestidad en todo momento. Si un sistema de IA genera un contrato de forma automatizada sin intervención humana directa, surge la cuestión de cómo se determina la existencia de dolo, error o abuso de derecho en un sistema que no tiene la capacidad de juzgar la moralidad o la intención detrás de las acciones de las partes. Este aspecto resalta la necesidad de contar con mecanismos que aseguren que las decisiones automatizadas no perjudiquen la equidad y la integridad de los acuerdos contractuales.

Finalmente, la validez y forma del contrato también son cuestiones clave a considerar. Aunque la legislación española reconoce los contratos electrónicos (Ley 34/2002 y Ley 6/2020), sigue existiendo un debate sobre si los contratos generados y ejecutados completamente por IA pueden considerarse válidos sin intervención humana explícita. La falta de supervisión humana en estos procesos podría generar incertidumbres sobre la validez jurídica de los contratos, lo que plantea la necesidad de aclarar estos aspectos en el marco legal y considerar cómo las leyes deben adaptarse a esta nueva realidad de automatización.

Ejecución de contratos mercantiles con la IA

La inteligencia artificial no solo influye en la redacción y análisis de contratos, sino también en su ejecución. Con el uso de IA, las empresas pueden automatizar una serie de tareas que antes requerían intervención humana, lo que permite una gestión de contratos más fluida y libre de errores. En este sentido, han surgido innovaciones como:

1. Contratos inteligentes ("smart contracts"):

Son acuerdos autoejecutables programados mediante *blockchain*, donde la IA puede supervisar el cumplimiento de cláusulas y activar automáticamente ciertas acciones, como pagos o sanciones en caso de incumplimiento. En otras palabras, los contratos inteligentes son capaces de verificar y ejecutar las acciones pactadas sin necesidad de intervención humana, lo que elimina el riesgo de incumplimiento o errores en el proceso de ejecución.

2. Monitoreo y cumplimiento contractual:

Las empresas utilizan IA para verificar en tiempo real si las partes están cumpliendo sus obligaciones contractuales y alertar sobre posibles incumplimientos. En lugar de esperar a que las partes involucradas notifiquen un incumplimiento o verificar manualmente si se están cumpliendo los términos, la IA puede supervisar continuamente el desarrollo de los acuerdos y asegurarse de que ambas partes cumplan con sus responsabilidades.

3. Automatización de pagos y gestión financiera:

En contratos financieros y bancarios, la IA se emplea para optimizar pagos, calcular intereses y gestionar riesgos financieros. Es decir, pueden analizar los datos relevantes de los contratos financieros y automatizar el proceso de pago según las condiciones previamente establecidas.

Por ejemplo, en contratos de préstamos, la IA puede calcular automáticamente el interés que debe abonarse en función de la tasa acordada, verificar si se han realizado los pagos según el calendario y proceder a activar los pagos de manera autónoma. Esto no solo agiliza el proceso, sino que también reduce los errores humanos y mejora la precisión en la ejecución de los pagos.

Regulación de la IA en contratos mercantiles

El uso de IA en la contratación mercantil plantea desafíos que deben abordarse mediante regulaciones claras. Aunque la automatización de contratos tiene el potencial de mejorar la eficiencia y reducir los costes operativos, también surgen dudas sobre cómo se deben manejar las implicaciones legales que acompañan a estos cambios tecnológicos. Entre los aspectos más críticos, destacan la responsabilidad legal, la protección de datos y el reconocimiento legal de los contratos generados por IA.

- **Responsabilidad legal:** La cuestión fundamental se encuentra en determinar quién asume la responsabilidad legal en caso de que un contrato generado por inteligencia artificial presente errores en su redacción o en su ejecución.

Los contratos automatizados pueden ser perfectamente precisos en la mayoría de los casos, pero la posibilidad de que surjan errores de programación, algoritmos defectuosos o interpretaciones erróneas sigue siendo un riesgo real. En situaciones en las que un contrato generado por IA no se ajusta a la voluntad de las partes, o en las que sus cláusulas resultan inapropiadas, surge la pregunta de quién debe ser considerado responsable.

En el contexto de los contratos mercantiles, la responsabilidad legal podría recaer en las empresas que utilizan IA para generar contratos, ya que son las responsables de la programación, implementación y supervisión de la tecnología. Sin embargo, si los errores surgen de una interpretación defectuosa de los datos por parte de la IA, podrían existir disputas sobre si la empresa debe asumir la totalidad de la responsabilidad o si también se debe considerar la participación de los desarrolladores del sistema. La legislación actual aún no ha resuelto estos interrogantes de manera clara, lo que deja un vacío en relación a las garantías legales para las partes involucradas.

- **Protección de datos:** La IA maneja grandes volúmenes de información sensible y personal durante la creación y ejecución de contratos mercantiles. La recopilación, procesamiento y almacenamiento de estos datos plantea riesgos en términos de privacidad y seguridad, especialmente cuando los contratos implican información personal o financiera de las partes involucradas. En este sentido, el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se convierte en un aspecto esencial.

El RGPD exige que los datos personales sean procesados de manera lícita, transparente y segura, y que los individuos tengan control sobre su información. La automatización de contratos mediante IA debe cumplir con estos principios, lo que implica que las empresas deben garantizar que los sistemas de IA protejan adecuadamente los datos personales y que no se produzcan filtraciones o abusos. Además, es necesario que los sistemas de IA sean diseñados para permitir a los individuos ejercer sus derechos bajo el RGPD, como el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos. Las empresas que implementan IA deben también tener mecanismos para auditar y verificar cómo se manejan estos datos.

- **Reconocimiento legal de los contratos automatizados:** La legislación española aún no ha definido de manera específica el estatus jurídico de contratos completamente generados y ejecutados por IA.

Aunque el Código Civil español reconoce la validez de los contratos electrónicos (Ley 34/2002 y Ley 6/2020), aún queda presente la duda sobre si los contratos totalmente generados y ejecutados por IA tienen el mismo estatus jurídico que los contratos celebrados con intervención humana directa.

El reconocimiento legal de los contratos automatizados es fundamental para su aceptación. En la actualidad, algunos sistemas legales aún requieren que las partes firmen los contratos manualmente o que haya algún tipo de intervención humana que valide el acuerdo. Esto genera una tensión entre la eficiencia y la necesidad de cumplimiento de las normas formales. La falta de claridad en cuanto a la validez jurídica de los contratos generados exclusivamente por IA podría crear incertidumbre en el mercado, afectando la confianza de las empresas en esta tecnología.

3.APLICACIONES DE LA IA

3.1. Contratos inteligentes (smart contracts)

En el punto anterior comentamos los contratos inteligentes "smart contracts", en el siguiente apartado se explicará con más detalle sus características, los pros y contras de su ejecución y se presentarán ejemplos de este tipo de contratos en diferentes sectores.

Las características principales de los contratos inteligentes son la automatización, la transparencia, la seguridad y la reducción de costes. Estos contratos permiten una automatización total del proceso, lo que significa que las acciones acordadas en el contrato se ejecutan de forma automática una vez que se cumplen las condiciones predefinidas, sin necesidad de intervención humana. Esto agiliza los procedimientos y elimina posibles errores. Además, la transparencia y seguridad son aspectos fundamentales, ya que, al estar basados en la tecnología *blockchain*, los contratos inteligentes son inmutables y accesibles para todas las partes, lo que garantiza que no se puedan modificar de manera unilateral ni ser manipulados, generando una gran confianza en el proceso. Estos contratos permiten una reducción de costes porque no necesitan de intermediarios, como abogados, notarios o bancos, ya que las condiciones y la ejecución del contrato se gestionan automáticamente, ahorrando dinero y tiempo.

Los *smart contracts* están basados en el *blockchain* (cadena de bloques), se trata de una tecnología de registro descentralizado que permite almacenar y compartir información de forma segura, aportando transparencia y trazabilidad, es decir, gracias al *blockchain*, un contrato mercantil se convierte en un contrato inteligente. Mediante un ejemplo práctico se explicará cómo funciona el *blockchain* en la ejecución de un contrato mercantil.

El proceso se inicia con la creación del contrato. Las partes redactan digitalmente el contrato inteligente definiendo sus condiciones, como serían los pagos, entregas y demás requisitos. Este contrato se programa en código, de manera que las condiciones sean claras y automáticamente ejecutables. Ahora entraría en juego el registro en *blockchain*. Una vez firmado digitalmente, las transacciones, como serían los pagos o la entrega del producto/servicio, se registran en el *blockchain*. Este registro es descentralizado y accesible para todos los participantes, asegurando que todos tengan la misma versión del contrato firmado y que el proceso sea transparente. El siguiente paso sería la ejecución automática de las condiciones, es decir, cuando se cumplan las condiciones, como la entrega de mercancías o el pago, el sistema ejecuta automáticamente las acciones pactadas. Con este proceso se elimina la intervención humana y se garantiza que las condiciones se cumplan de forma rápida. Para acabar, una vez que la transacción es registrada en el *blockchain*, no se puede eliminar ni modificar, de esta manera se ejecuta el contrato de forma segura y transparente. La criptografía que utiliza el *blockchain* es muy avanzada y garantiza que los datos sean seguros y que no puedan ser alterados.

3.2.Comparación entre los smart contracts y los contratos tradicionales

Los contratos inteligentes (smart contracts) ofrecen varias ventajas, pero también presentan algunos inconvenientes que deben tenerse en cuenta.

Entre las ventajas, la más destacada es la eficiencia y la rapidez, ya que la ejecución automática de las condiciones predefinidas eliminan el tiempo y el esfuerzo asociados con los procesos tradicionales, permitiendo que las transacciones se realicen de forma mucho más ágil. Igualmente, la reducción de costos es otra ventaja importante, ya que al eliminar la necesidad de intermediarios disminuyen los gastos administrativos y legales. Otra ventaja fundamental es la seguridad, pues los contratos inteligentes están respaldados por la tecnología *blockchain*, lo que garantiza que no puedan ser alterados una vez registrados. Para terminar con las ventajas, la transparencia es una característica clave, ya que todos los participantes pueden verificar en tiempo real el estado del contrato y asegurarse de que las condiciones se están cumpliendo según lo acordado.

Pero también existen inconvenientes, en primer lugar existe el riesgo de errores en el código, es decir, si el código del contrato contiene algún error o surge una situación inesperada, el contrato se ejecutará automáticamente, lo que podría generar consecuencias no deseadas o daños a una de las partes. Del mismo modo, la falta de flexibilidad frente a imprevistos es una limitación, ya que los contratos inteligentes operan bajo condiciones predefinidas y no pueden adaptarse fácilmente a cambios. Otro inconveniente es la falta de reconocimiento legal en algunos países, ya que, aunque el uso de contratos inteligentes está aumentando, todavía hay jurisdicciones donde su validez no está completamente definida o no tienen el mismo peso que los contratos tradicionales. Por último, la complejidad en la implementación y la necesidad de conocimientos técnicos para desarrollar estos contratos son barreras que pueden limitar su adopción en empresas sin la infraestructura adecuada. Seguramente que con el tiempo se puedan implementar en pequeñas empresas, pero a día de hoy no es posible.

3.3.Ejemplos de aplicación de los smart contracts

Los contratos inteligentes son una herramienta nueva que utiliza la *blockchain* y la IA. Aunque el concepto de contratos inteligentes ha existido durante algunos años, aún son pocas las empresas y sectores que están empezando a integrar esta tecnología en sus procesos comerciales. A medida que más sectores empiezan a explorar el potencial de los smart contracts, se están descubriendo nuevas formas de aplicar esta tecnología para mejorar la eficiencia y la seguridad.

En el sector logístico, los smart contracts pueden optimizar todo el proceso de gestión de envíos, desde la aceptación de los pedidos hasta la entrega final de los productos, garantizando que todas las partes cumplan con las condiciones pactadas. Para comprender cómo los smart contracts funcionan en este sector, explicaré un ejemplo práctico de cómo se llevaría a cabo.

Una empresa española que vende productos a una tienda en Francia, donde ya en un primer momento se establece en el contrato que el pago sólo se realizará cuando la tienda reciba y confirme la entrega de productos. Este es el momento donde la empresa vendedora y la tienda acuerdan un contrato inteligente, es decir, donde graban los códigos

en el *blockchain*, especificando las condiciones, como la mercancía será entregada en un plazo determinado y el pago sólo se realizará si la tienda confirma la recepción y la aceptación del producto. Seguidamente, la empresa vendedora organiza el envío, y cuando los productos son entregados a la tienda en Francia se activa la *tecnología IoT* (códigos QR que permiten la comunicación entre objetos entre sí a través de redes y proporcionan información a tiempo real) que confirman la recepción de los productos al destino. Con esta tecnología se registra automáticamente en el *blockchain* y el smart contracts realiza el pago automático.

En el sector energético, los smart contracts están ganando terreno al ofrecer soluciones eficientes y transparentes para la gestión de acuerdos entre productores de energía y consumidores. Un ejemplo es utilizarlo en la gestión de la energía distribuida, como los contratos entre productores de energía renovable y empresas de energía. Los smart contracts permiten gestionar de manera autónoma la compra y venta de energía, asegurando que el pago se realice automáticamente una vez que se haya entregado la cantidad de energía acordada. Este tipo de contratos elimina la necesidad de intermediarios y reduce el riesgo de disputas sobre la cantidad de energía entregada o el precio.

Por ejemplo, un productor de energía solar que vende su excedente a una empresa puede usar un contrato inteligente para programar la venta, con condiciones como el precio por kilovatio y la cantidad de energía entregada. El *blockchain* asegura la transparencia de las transacciones, y el smart contract se ejecuta automáticamente cuando se cumplen las condiciones, garantizando que el pago se realice de inmediato una vez que la energía es entregada.

Y como último ejemplo tenemos el sector financiero. Los smart contracts pueden ser utilizados para automatizar los pagos de préstamos. En este caso, el contrato establece las condiciones del préstamo, como la cantidad, el tipo de interés y el plazo de pago. A través de un smart contract, estos términos se graban en la *blockchain*, y los pagos se gestionan automáticamente. Cada mes, el sistema verifica que haya suficiente dinero para cubrir la cuota acordada. Si todo está correcto, el pago se realiza de forma automática. Si no se cumple con el pago, el contrato inteligente puede aplicar automáticamente una penalización o ajustar las condiciones del contrato.

4. MARCO REGULATORIO DE LA IA

En este apartado se presentará un análisis de la normativa vigente relacionada con la aplicación de la inteligencia artificial en los contratos mercantiles. Se explorarán las leyes y regulaciones que afectan el uso de la IA en este contexto, con especial atención a la protección de datos, la validez jurídica de los contratos generados por IA y los desafíos legales asociados. Este análisis permitirá comprender cómo el marco regulatorio influye en la implementación de la IA en el ámbito mercantil y en la creación de contratos.

4.1. Normativa europea

En primer lugar vamos a mencionar el Reglamento UE 2016/679 o Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, RGPD). Se trata del primer ámbito jurídico que se encarga de actualizar la normativa para aplicar la IA y que se ocupa del derecho de protección de datos. En el proceso de creación de contratos mercantiles mediante la IA es crucial regular cómo se deben tratar los datos personales de las partes involucradas. Este reglamento afecta al principio de transparencia y por ello la empresa que trata y utiliza la IA es la responsable de tratar los datos y debe informar de forma clara a los clientes sobre el uso de sus datos personales, incluyendo los que se necesitan para elaborar y ejecutar el contrato. Las partes tienen que ser informadas de manera explícita de cómo van a ser tratados sus datos.

El consentimiento explícito es esencial para cumplir el RGPD ya que se ocupa de proteger los derechos de los interesados. Estas empresas deben asegurarse de obtener este consentimiento de manera adecuada, transparente y libre de presiones. Se puede hacer mediante una declaración escrita o por medios electrónicos. El silencio o la inacción no constituye el consentimiento. El RGPD también menciona la revocación de este consentimiento, esto quiere decir que el interesado tiene el derecho de retirar su consentimiento en cualquier momento y la empresa debe facilitar el proceso para revocar este consentimiento y el interesado no tendrá consecuencias negativas.

Otro punto importante es conocer los derechos que tienen los individuos, como el derecho a acceder, rectificar y eliminar sus datos personales. Esto quiere decir que si los clientes no desean que su información sea utilizada para generar un contrato automatizado, tienen derecho a solicitar que sus datos sean eliminados. Cabe destacar que los datos personales deben ser tratados sólo para fines específicos y legítimos. Por último, el RGPD exige que los sistemas de tratamiento de datos sean diseñados para garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales. Esto implica que las empresas están obligadas a implementar medidas de seguridad adecuadas para evitar el acceso no autorizado o el uso indebido de los datos durante todo el proceso de generación del contrato.

Otra normativa importante para el uso de la IA es el Reglamento UE 2024/1689. Se trata de un reglamento que establece los principios y normas a nivel de la Unión Europea para regular el uso de la IA, es decir, su implementación es obligatoria en todos los países miembros, por lo que sí influye en el marco legal español. Esta normativa proporciona directrices y establece requisitos que las empresas españolas deben seguir para cumplir con las normas de la UE. Su objetivo es garantizar que los sistemas de la IA sean utilizados de forma segura, ética y conforme a los derechos fundamentales.

Para analizar los contratos mercantiles generados mediante IA es importante tener en cuenta este reglamento ya que establece una norma clara de aplicación para los sistemas de IA de alto riesgo, los cuales incluyen aquellas tecnologías que podrían tener un impacto en los derechos de los individuos, como los contratos inteligentes.

Un sistema de IA de alto riesgo es un sistema cuya implementación tiene un impacto significativo en los derechos y libertades de los individuos, lo que lo convierte en un área donde los reguladores han querido prestar más atención. Estos sistemas pueden ser utilizados en varios sectores como la contratación laboral, seguridad pública, servicios financieros y deben cumplir con unos requisitos adicionales para garantizar que no perjudican a las personas.

Los sistemas de IA que se utilizan para crear contratos mercantiles, sobre todo los que toman decisiones automatizadas, pueden considerarse de alto riesgo porque afectan directamente a las condiciones del contrato de las partes involucradas. Por ejemplo, si la IA se utiliza para tomar decisiones sobre términos de pago o responsabilidades financieras, este tipo de automatización tiene el potencial de afectar a las partes del contrato de forma significativa. Por lo tanto, estas tecnologías deben cumplir con evaluaciones de conformidad y medidas de supervisión para evitar efectos negativos como discriminación o errores automáticos que puedan comprometer los derechos de las personas.

Algunos de los artículos del reglamento que afectan directamente a la creación de contratos mercantiles mediante la IA son:

- **Artículo 6** → Este artículo establece la clasificación de los sistemas de IA según su nivel de riesgo. Los sistemas utilizados en la creación de contratos mercantiles pueden ser clasificados como de alto riesgo si implican decisiones automatizadas que afectan de manera significativa a las partes. Por esta razón los sistemas de IA deben someterse a una evaluación de conformidad para asegurarse de que está cumpliendo con los requisitos de seguridad.

Por ejemplo, si una empresa utiliza IA para analizar el perfil de riesgo de un cliente antes de la firma de un contrato mercantil, este sistema se considerará de alto riesgo, ya que implica decisiones automatizadas que afectan a aspectos fundamentales del contrato, como el crédito o la viabilidad de un acuerdo. Los requisitos de seguridad que se aplican a esta operación son evaluar si el sistema debe someterse a una evaluación exhaustiva para verificar que las decisiones tomadas a manos de la IA son justas, imparciales y transparentes. También debe contar con una supervisión humana para verificar las decisiones críticas tomadas por la IA, como la asignación de crédito o las cláusulas del contrato.

- **Artículo 7** → Este artículo regula los procedimientos de evaluación de la conformidad de los sistemas de IA. Las empresas que desarrollen sistemas de IA

para crear contratos mercantiles deben someter sus sistemas de evaluaciones a que cumplan con los requisitos de seguridad y protección de los derechos humanos establecidos en el reglamento.

Por ejemplo, si una empresa utiliza un sistema IA para automatizar la redacción de contratos de compraventa, este sistema debe pasar por una evaluación de conformidad para garantizar que no discrimina a ningún grupo social, es decir, verificar que el sistema utilizado no toma decisiones que puedan ser perjudiciales para los clientes. Por esta razón uno de los requisitos específicos de seguridad son las pruebas de seguridad, que son las que garantizan que el sistema no permite el acceso a individuos no autorizados a los datos personales sensibles de los clientes.

- **Artículo 32** → Este artículo establece que los sistemas de IA utilizados para procesar datos personales deben cumplir con los requisitos de seguridad para proteger la integridad de los datos y evitar el acceso no autorizado.

Por ejemplo, si un sistema de IA se utiliza para procesar información financiera durante la creación y redacción de un contrato mercantil, como sería el análisis de crédito de una empresa, los datos deben ser cifrados tanto en su tránsito como en la recepción para evitar el acceso no autorizado. Uno de los requisitos específicos sería el cifrado de datos, es decir, para proteger la confidencialidad de los datos, el sistema debe utilizar un cifrado tanto en los datos almacenados como en la forma de transmitirlos a través de redes. De esta forma se garantiza que solo los usuarios autorizados puedan acceder a la información.

Otro de los requisitos sería el control de acceso, deben implementar medidas de control de acceso para que solo el personal autorizado pueda modificar o acceder a los datos procesados por la IA.

- **Artículo 33** → Este artículo establece que los sistemas de IA deben ser transparentes, lo que implica que las partes involucradas en los contratos mercantiles deben ser informados de manera clara sobre el uso de la IA en el proceso de creación del contrato, asegurando que sus datos personales serán tratados de forma adecuada y conforme a la ley.

Un ejemplo sería cuando una empresa utiliza la IA para realizar predicciones del comportamiento de los consumidores. Cuando ajusta las condiciones del contrato en base a las predicciones realizadas el sistema debe ser supervisado constantemente para detectar posibles sesgos o decisiones que puedan perjudicar a determinados grupos de clientes. Uno de los requisitos específicos que se utilizan son el monitoreo de algoritmos. Estos algoritmos que impulsan la creación de contratos deben ser monitoreados para detectar sesgos o errores en la toma de decisiones. Para garantizar que los contratos generados sean justos se debe realizar una supervisión regular.

4.2.Normativa del derecho español

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, también conocida como LOPDGDD forma parte del derecho español y tiene una gran importancia en la creación de contratos mercantiles mediante la IA, ya que regula el tratamiento de datos personales y garantiza la protección de datos de las personas físicas. Esta ley adapta y complementa al Reglamento UE 2016/679 o Reglamento General de Protección de Datos, que es la normativa europea que regula la protección de datos personales a nivel de la Unión Europea.

Mientras que el RGPD establece un marco común y obligatorio para todos los países miembros de la UE, la LOPDGDD tiene un enfoque más nacional, adaptando los principios del RGPD a la legislación española y añadiendo regulaciones adicionales, especialmente en cuanto a los derechos digitales de los ciudadanos españoles. En el contexto de los contratos mercantiles generados a través de IA, la LOPDGDD establece las bases para garantizar que el tratamiento de los datos personales sea seguro, transparente y que cumpla con los principios de protección de datos establecidos tanto en el RGPD como en esta ley.

Una de las principales diferencias entre el RGPD y la LOPDGDD es que el RGPD establece normas uniformes y aplicables en todos los estados miembros de la UE, sin necesidad de transposición, mientras que la LOPDGDD adapta estas disposiciones a las particularidades del derecho español. El RGPD proporciona los principios generales de protección de datos, mientras que la LOPDGDD implementa estos principios a nivel nacional, incluyendo elementos como los derechos digitales, la responsabilidad activa de las empresas y sanciones adicionales en el contexto español.

Algunos de los artículos del reglamento que afectan directamente a la creación de contratos mercantiles mediante la IA son:

- **Artículo 6** → Establece que el tratamiento de datos personales debe basarse en el consentimiento explícito del individuo, lo cual es fundamental cuando se utilizan sistemas de IA para la creación de contratos mercantiles, ya que estas decisiones automatizadas afectan directamente a las partes involucradas. Las partes deben dar su consentimiento de manera libre, informada y específica antes de que sus datos sean procesados para la creación, modificación o ejecución del contrato.
- **Artículo 28** → Establece las obligaciones del responsable y encargado del tratamiento de datos personales deben aplicar medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad y la protección de datos. Esto implica que las empresas que utilizan la IA deben demostrar que han integrado la protección de datos en todas las fases del tratamiento.
- **Título X** en relación a la garantía a los derechos digitales→ Establece una regulación específica de los derechos digitales que refuerzan la protección del ciudadano frente a los riesgos del uso de la tecnología. Es decir, la empresa que utiliza la IA debe asegurar la trazabilidad del tratamiento, debe permitir al usuario poder acceder a sus datos y facilitar su rectificación o supresión si así lo solicita.

4.3. Validez y eficacia de los contratos celebrados con la IA

El uso de la IA en la creación de contratos mercantiles plantea la duda si tienen la misma validez y eficacia que los contratos tradicionales. Después de revisar la normativa que regula la IA podemos afirmar que no existe una normativa específica que prohíba o limite el uso de la IA. Es más, la validez del contrato no depende del medio por el cual se redacte o formalice el contrato, lo que hace que un contrato sea válido es el hecho de cumplir con los requisitos esenciales establecidos en el artículo 1261 del CC: consentimiento de los contratantes, objeto cierto y causa de la obligación que se establezca. Este artículo afirma que un contrato generado con IA es plenamente válido siempre y cuando reúna estos requisitos, no debería importar si el contrato se ha redactado por una persona física o una herramienta automatizada. No obstante, para que un contrato sea también eficaz y ejecutable jurídicamente debe garantizarse que las partes han sido debidamente informadas del uso de la IA, como se establece en el artículo 13 del Reglamento UE 2016/679.

5.PARTE PRÁCTICA

En este apartado se presenta el análisis y resumen de las entrevistas realizadas a tres empresas que utilizan la inteligencia artificial para la creación, ejecución o simplificación del lenguaje de los contratos mercantiles. Estas entrevistas fueron realizadas con el objetivo de obtener información directa sobre la aplicación de la IA en el ámbito jurídico para abordar las hipótesis planteadas en la investigación.

Cada una de las empresas entrevistadas aplica la IA de manera diferente: algunas en la creación de contratos mercantiles, otras en la simplificación del lenguaje jurídico para facilitar su comprensión por parte de usuarios no expertos, y otras en la automatización de procesos contractuales. A través de estas entrevistas, se pretende analizar cómo cada empresa implementa la tecnología, los beneficios que han observado, así como los desafíos legales y operativos que han enfrentado.

5.1. Entrevista con Maite AI

En este apartado se presenta el análisis de la entrevista realizada con Maite.AI que se llevó a cabo una entrevista con un trabajador de la empresa Maite.AI. La entrevista se realizó mediante la plataforma Google Meet y permitió profundizar en las funciones, características técnicas y consideraciones legales de la herramienta que ofrece esta empresa.

Maite.AI se presenta como un copiloto jurídico basado en inteligencia artificial, diseñado para asistir a profesionales del derecho en tareas como la redacción, revisión y análisis de contratos. La información obtenida a través de esta entrevista proporciona una visión clara y actualizada sobre la forma en que la IA está siendo incorporada en el ejercicio profesional del derecho.

El siguiente análisis recoge los aspectos más relevantes tratados durante la entrevista, destacando tanto el funcionamiento de la herramienta Maite.AI como su aplicación práctica en el ámbito jurídico, especialmente en la elaboración de contratos mercantiles.

Maite.AI es una empresa que utiliza la inteligencia artificial generativa para asistir en la elaboración de documentos legales. Su enfoque se basa en ofrecer apoyo a profesionales jurídicos a través de la generación de borradores contractuales y análisis de textos legales. No trabajan con contratos inteligentes en el sentido tradicional, es decir, en contratos automatizados y ejecutados en blockchain, sino que utilizan la IA para agilizar el trabajo jurídico con borradores que luego se pueden adaptar según cada caso.

La herramienta funciona a través de un chat conversacional similar a ChatGPT, lo que permite al usuario interactuar directamente con la IA, en este caso, con Maite. Sin embargo, a diferencia de otros asistentes, Maite está entrenado específicamente en derecho español y cuenta con una base de datos jurídica propia, que se actualiza constantemente. Un aspecto clave destacado por el entrevistado es que, cuando la IA cita un artículo, una sentencia o cualquier fuente jurídica, siempre proporciona un enlace directo a la norma o documento legal correspondiente. Esto permite al usuario verificar la fuente con facilidad, algo que no ocurre en muchas herramientas, donde pueden aparecer errores o invenciones por parte de la IA.

A pesar de su fiabilidad, el entrevistado reconoce que ninguna herramienta de IA está exenta de errores. Por esta razón, insiste en que Maite está diseñada para ser utilizada por profesionales legales, quienes deben revisar el contenido y modificarlo si es preciso. Es decir, corresponde al profesional legal decidir si una cláusula o una sentencia citada por la herramienta debe ser aplicada al caso concreto. Este enfoque refuerza la idea de que la IA no sustituye al profesional del derecho, sino que lo apoya con una herramienta útil.

Uno de los aspectos más interesantes mencionados durante la entrevista fue el denominado “proceso de evangelización”, concepto con el que el entrevistado se refiere a la necesidad de formar a los usuarios para saber cómo interactuar correctamente con la IA. Explica que es fundamental proporcionar a la herramienta suficiente contexto y especificar el tipo de respuesta que se desea: ya sea una explicación con lenguaje sencillo para personas no expertas o bien una respuesta con terminología jurídica formal. Esta precisión en el uso del lenguaje permite que las respuestas ofrecidas por Maite sean más rápidas y precisas.

En la práctica, Maite permite a los usuarios generar borradores de contratos mercantiles que incluyen cláusulas estándar adaptadas al contexto proporcionado. Aunque la herramienta no reemplaza al abogado, sí le permite ahorrar tiempo en tareas repetitivas y centrarse en los aspectos más estratégicos. Entre las funciones adicionales se encuentran la posibilidad de analizar documentos ya existentes, identificar posibles errores, crear plantillas personalizadas y verificar el cumplimiento de la legislación vigente.

La plataforma ofrece un alto grado de personalización y ha sido diseñada para ser accesible incluso para usuarios sin amplios conocimientos técnicos. Maite dispone de dos planes de acceso. En el primero, los usuarios cuentan con videotutoriales acompañados de ejemplos prácticos, que les enseñan cómo generar sus propios contratos, realizar análisis o revisiones documentales. En el caso de despachos con más de diez profesionales, la empresa ofrece una formación personalizada de 15 días, con el objetivo de que el equipo se familiarice completamente con la herramienta y pueda aprovechar al máximo todas sus funcionalidades. Además, el acceso gratuito inicial a través de un sistema de 20 consultas permite a cualquier usuario probar la utilidad de la plataforma antes de contratar el servicio.

Desde el punto de vista legal, Maite garantiza el cumplimiento de las normativas de protección de datos, particularmente el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Aunque presenta algunas limitaciones, como la imposibilidad de generar contratos muy complejos de manera completamente automatizada, la herramienta está pensada para integrarse de forma práctica y efectiva en la rutina de trabajo de los profesionales legales. Su principal objetivo es optimizar el tiempo dedicado a revisar y redactar documentación legal, para que los abogados puedan enfocarse en tareas de mayor valor añadido, como el asesoramiento personalizado.

La entrevista con Maite muestra cómo la inteligencia artificial está empezando a integrarse con éxito en el ámbito de los contratos mercantiles, aportando eficiencia, precisión y accesibilidad al proceso de redacción y revisión documental. La información obtenida permite entender mejor cómo se está utilizando actualmente la IA en este ámbito y qué avances aún son necesarios para que su aplicación se afiance en contextos jurídicos más complejos.

Para entender cómo funciona Maite.AI en la práctica, se accedió al plan gratuito que permite realizar hasta 20 consultas sin compromiso. A través de este acceso se documentó paso a paso el proceso de registro y la primera interacción con el asistente jurídico, que permitió generar un contrato mercantil a partir de una solicitud concreta. Para facilitar la comprensión del proceso, se ha documentado cada etapa mediante capturas de pantalla y una explicación de cada paso.

El primer paso consistió en acceder al sitio web oficial de Maite.AI. Allí se presenta un breve formulario donde se solicitan datos básicos: nombre, apellidos y dirección de correo electrónico. Para completar el registro, es obligatorio marcar la casilla de aceptación de los términos del servicio, aunque estos no se muestran de forma visible en ese momento.

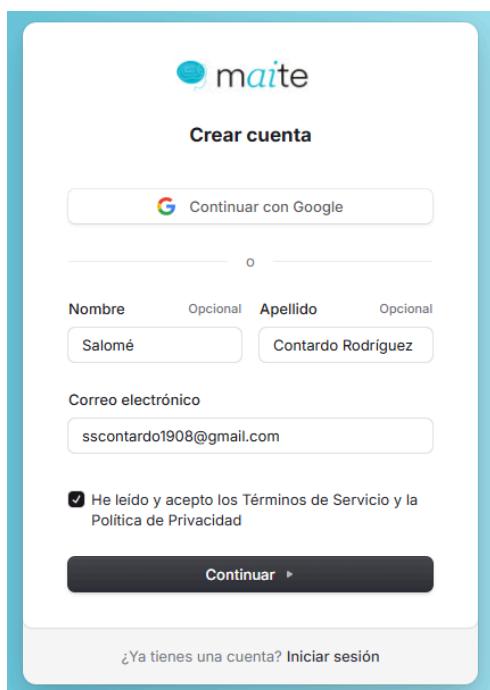


Figura 1. Pantalla de registro inicial en la web de Maite.AI

Una vez completado el formulario, el sistema indica al usuario que debe acceder a su correo electrónico para verificar la identidad.



Figura 2. Confirmación de verificación por correo electrónico

En el mensaje recibido, además del enlace de activación, se facilita el acceso directo a la política de privacidad y los términos y condiciones del servicio.



Accede a Maite.ai

Haz click en el botón de abajo para acceder a Maite.ai. Al acceder a <https://app.maite.ai>, aceptas nuestros [términos y condiciones](#) y confirmas que has leído nuestra [política de privacidad](#) y [aviso legal](#). Este link expirará en 10 minutos.

Acceder

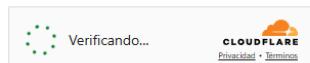
Si tienes problemas con el botón de arriba haz, [click aquí](#).

Figura 3. Mensaje recibido para poder acceder a Maite Ai y a la política de privacidad

Tras hacer clic en el enlace, el sistema solicita superar un paso de verificación automática para comprobar que no se trata de un registro realizado por un bot.

empleado.maite.ai

Verifique que usted es un ser humano. Esto podría tardar algunos segundos.



clerk.maite.ai necesita revisar la seguridad de su conexión antes de continuar.

Figura 4. Verificación de seguridad: “*No soy un robot*”

Una vez superada la verificación, aparece un mensaje confirmando que el usuario ha sido registrado correctamente en la plataforma.

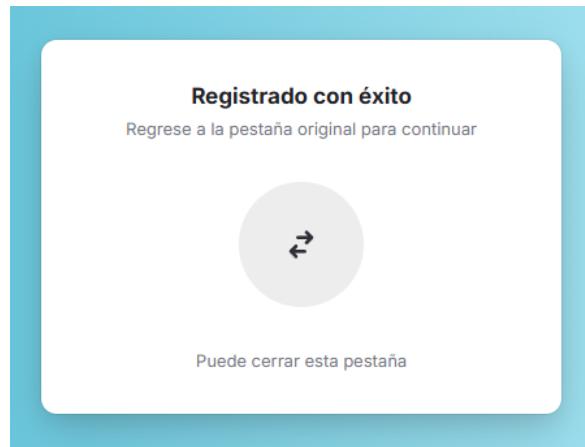


Figura 5. Mensaje de registro completado con éxito

El usuario puede entonces volver a la web de Maite.AI e iniciar sesión con sus credenciales. Al acceder, se abre directamente la interfaz conversacional, donde puedes interactuar con la herramienta.

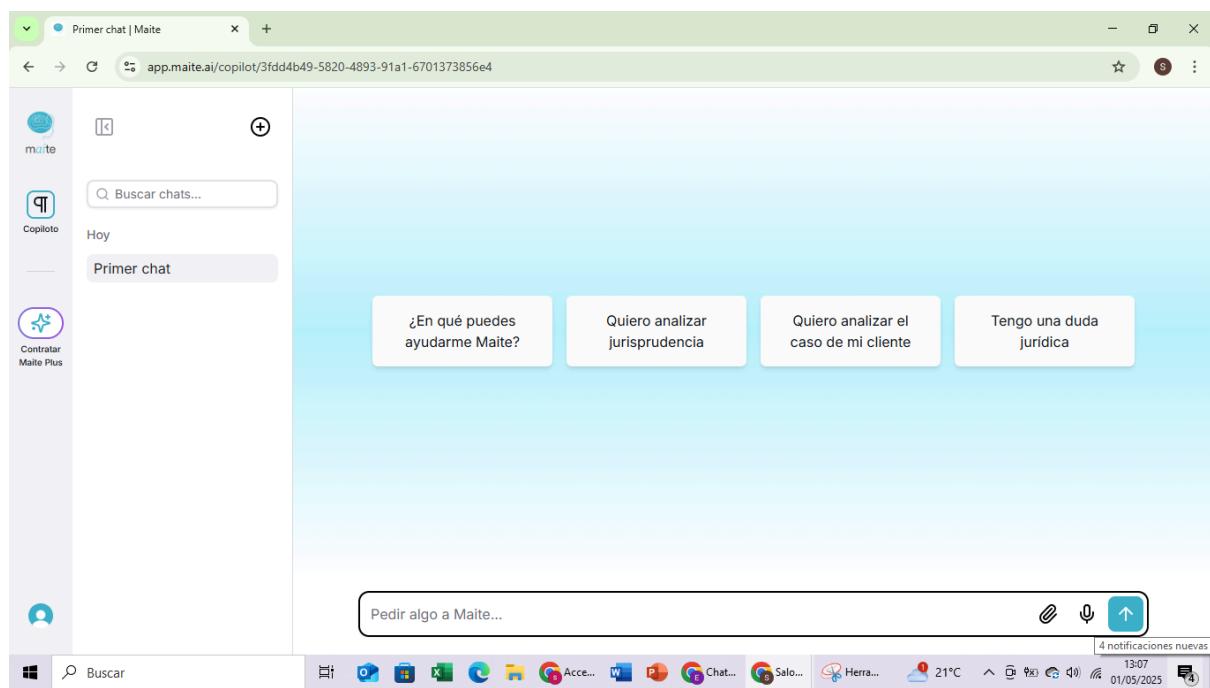


Figura 6. Acceso al entorno de chat de Maite.AI

Una vez dentro del chat conversacional, se puso a prueba la herramienta con el siguiente mensaje: “*Necesito que me ayudes a crear un contrato mercantil. Quiero un modelo de contrato de compra-venta de bienes entre dos empresas. Quiero que me especifiques las cláusulas ya que soy la parte vendedora.*”

Tal como explicó el entrevistado, es fundamental que el usuario indique claramente desde qué posición realiza la consulta, ya que esto influirá directamente en el enfoque del contrato. En este caso, al identificarse como la parte vendedora, Maite prioriza la inclusión de cláusulas que protejan sus intereses. Este principio se aplica también a otros tipos de

contratos, como los laborales, en los que es necesario especificar si se actúa como empresario o como trabajador. Aunque el contenido generado por Maite se ajusta siempre a la legislación vigente, la herramienta adapta su redacción para favorecer los intereses de la parte que realiza la solicitud, manteniéndose dentro del marco legal aplicable.

La respuesta generada por Maite consistió en un borrador completo de un contrato mercantil de compraventa, estructurado según los requisitos legales aplicables en España. El modelo incluye cláusulas relacionadas con el objeto del contrato, el precio, la entrega, los gastos, las garantías, el incumplimiento y la jurisdicción. Además, Maite nos indicó los artículos legales de referencia (como el art. 1445 del Código Civil o el art. 339 del Código de Comercio), y proporcionó enlaces directos a cada uno de ellos, lo que facilita la verificación y revisión por parte del profesional legal.

El modelo de contrato generado se incorpora en el apartado de anexos de este trabajo.

Para terminar con este análisis es importante destacar que el texto generado representa un borrador inicial de un contrato, a partir del cual el usuario puede continuar el diálogo con la herramienta para añadir, modificar o desarrollar cláusulas específicas según las necesidades del usuario. La herramienta permite profundizar en cada aspecto legal del documento.

5.2. Entrevista con R2 Docuo

En esta segunda entrevista realizada mediante la plataforma Google Meet se presenta el análisis de la empresa R2 Docuo. Se presenta como un software de gestión de contratos con IA. A diferencia de otras soluciones que se centran en la creación de contratos o simplificación del lenguaje jurídico, R2 Docuo se focaliza en organizar, analizar y controlar grandes volúmenes de contratos en entornos corporativos.

Una de las tecnologías utilizadas es la integración de IA basada en procesamiento del lenguaje natural. Estas herramientas permiten identificar y extraer datos relevantes de los contratos (fechas, importes, partes implicadas y cláusulas específicas). De esta forma se facilita su clasificación y se optimiza el control de vencimientos y renovaciones, ya que muchas empresas no llevan un control adecuado y genera un coste.

R2 Docuo tiene funciones como la detección de riesgos contractuales, el análisis de cláusulas (como el RGPD, exclusividad o confidencialidad), la redacción de correos automáticos y la creación de alertas personalizadas para evitar errores por vencimientos. Sin embargo, R2 Docuo opina que la herramienta no sustituye al profesional legal. Los contratos no se ejecutan automáticamente ni se valida su contenido sin una revisión humana experta. Esta herramienta funciona como un asistente jurídico que mejora la eficiencia. Esta postura permite garantizar la validez jurídica, ya que los contratos siempre son revisados.

Desde el punto de vista normativo, R2 Docuo cumple con el RGPD, la norma ISO 27001 y con el Esquema Nacional de Seguridad, regulado por el Real Decreto 311/2022. Este esquema establece medidas de protección para garantizar la confidencialidad e integridad de la información en sistemas tecnológicos. Al tener este certificado se garantiza que la herramienta tiene estos estándares de seguridad.

La entrevistada comenta que los clientes en un inicio no suelen preguntar por la creación de contratos, sino por una necesidad de ordenar y gestionar de forma eficiente sus contratos. Es decir, que no conocen el estado de sus documentos legales y eso deriva en problemas como pagos fuera de plazo. Por esta razón R2 Docuo tiene un servicio de alertas que ayuda a prevenir estos gastos.

El servicio de R2 Docuo se adapta a las necesidades del cliente, es decir, su software permite crear prompts personalizados y organizar la información según los criterios de cada cliente. Esta personalización aporta flexibilidad a las operaciones reales del día a día de una empresa.

En resumen, R2 Docuo presenta un software que utiliza la IA como un asistente que ordena la información y la clasifica de la forma más óptima y eficiente posible. El objetivo de esta herramienta es facilitar el trabajo a las empresas ahorrando tiempo y recursos económicos por el simple hecho de llevar al día sus contratos y evitar errores derivados de una incorrecta gestión de documentos. Las empresas podrán mantener sus contratos actualizados, ordenados y fácilmente accesibles y de esta manera obtener una mayor eficiencia operativa. Cabe destacar, que como afirmó la empresa Maite AI, en la actualidad los sistemas de IA siguen cometiendo errores y todas las herramientas necesitan de una supervisión humana y experta para validar los textos creados.

Análisis del funcionamiento de R2 Docuo

Para entender el funcionamiento de la herramienta R2 Docuo se explicarán las diferentes funciones que puedes realizar con la IA y observar cómo es capaz de gestionar todos los contratos de una empresa. Se mostrarán diferentes capturas de un video explicativo proporcionado por la persona entrevistada.

En esta imagen se observa la página principal de la herramienta. En el panel lateral izquierdo se encuentran distintas categorías: *Subir contratos*, *Todos los contratos*, *Pendientes de revisar*, *Próximo inicio*, *En vigor* y *Vencidos*. Se trata de la estructura básica, puede ser modificada para adaptarse a las necesidades de cada cliente, permitiendo una clasificación totalmente personalizada.

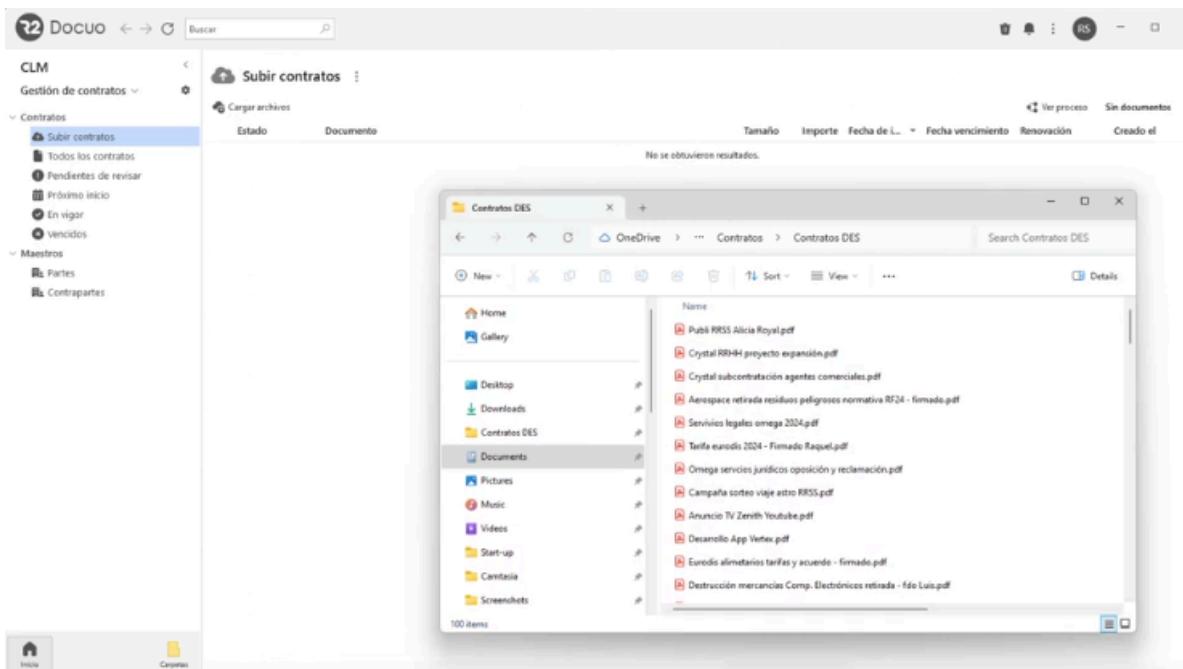


Figura 7. Página principal de R2 Docuo

La herramienta te permite subir todos los contratos directamente desde el ordenador a la plataforma. Es un proceso que se puede hacer de forma masiva y de una sola vez, es decir, no tienes que subir los contratos uno por uno.

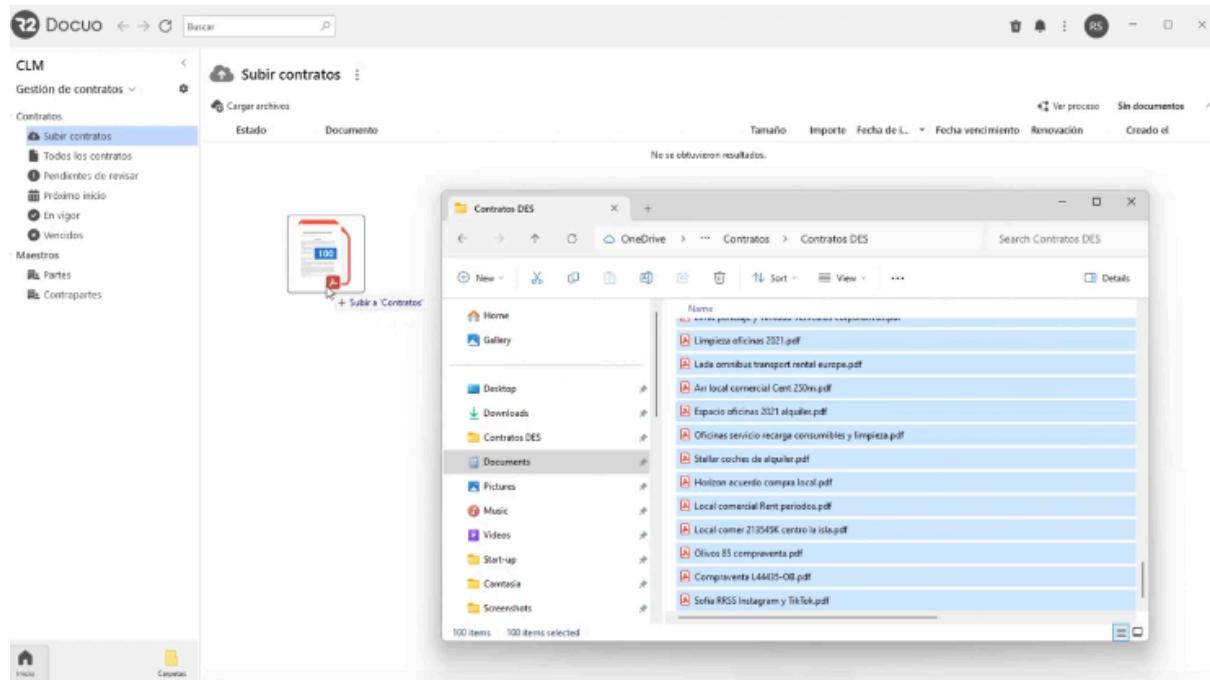


Figura 8. Subida masiva de contratos a R2 Docuo

Una vez subidos, la IA comienza a leer y a analizar automáticamente cada contrato. En unos minutos analiza los contratos y extrae información sobre fecha de inicio, vencimiento, importe y la posibilidad de renovación.

Estado	Documento	Tamaño	Importe	Fecha de i...	Fecha vencimiento	Renovación
En vigor	CON-001654 ARRENDAMIENTO BLUE HORIZON CORP. 23-04-2021.pdf Cesión en alquiler de un local comercial para uso como oficina.	151 KB	120.480,00 €	23 abr. 2021	23 abr. 2025	Táctita
En vigor	CON-001655 SERVICIOS QUANTUM INNOVATIONS S.L. 09-12-2021.pdf Prestación de servicios de limpieza en oficinas de Contoso S.L.	150 KB	45.800,00 €	9 dic. 2021	9 dic. 2026	Sujeta a negociación
En vigor	CON-001656 ARRENDAMIENTO STELLARQUEST ENTERPRISES CORP. 13-07-2021.pdf Arrendamiento de un vehículo por un periodo determinado	175 KB	325.000,00 €	13 jul. 2021	13 jul. 2026	Táctita
En vigor	CON-001657 COMPROVENTA HORIZON ENTERPRISES S.L. 09-03-2024.pdf Compraventa de vivienda específica en la ciudad de Madrid.	156 KB	125.000,00 €	9 mar. 2024		No renovable
En vigor	CON-001658 ARRENDAMIENTO BLUE HORIZON CORP. 15-01-2023.pdf Alquiler de local para uso como oficina comercial.	151 KB	153.000,00 €	15 ene. 2023	15 ene. 2028	Táctita
En vigor	CON-001659 COMPROVENTA HORIZON ENTERPRISES S.L. 30-08-2023.pdf Compraventa de una vivienda ubicada en la ciudad de Madrid.					No renovable
Subir contratos	Olivos 85 compraventa.pdf					
Subir contratos	Compraventa L44435-OB.pdf					

Detecta contraparte,
fecha de inicio,
vencimiento, importe...

Figura 9. Análisis automático de los contratos

Tras el análisis, la IA los organiza según su estado (vigente, vencido, próximo a iniciar) y proporciona una vista clara sobre la situación de los documentos en tiempo real.

En vigor	CON-001674 SERVICIOS ALDEM INDUSTRIES INC. 03-01-2024.pdf Prestación de servicios de reciclaje y tratamiento integral de residuos.	137 KB	5.610,00 €	3 ene. 2024	3 jul. 2024	Sujeta a negociación
En vigor	CON-001675 SERVICIOS DIADEMA TECHNOLOGIES S.L. 06-04-2024.pdf Prestación de servicios de diseño gráfico según especificaciones acordadas.	169 KB	5.620,00 €	6 abr. 2024		Sujeta a negociación
En vigor	CON-001676 SERVICIOS RENTA-TECH CORP. 17-01-2024.pdf Alquiler de equipos para uso comercial.	152 KB	4.520,00 €	17 ene. 2024	17 jul. 2024	Táctita
En vigor	CON-001677 SERVICIOS DIADEMA ALL VENTURES CORP. 27-11-2021.pdf Prestación de servicios de diseño gráfico a una empresa.	168 KB	5.600,00 €	27 nov. 2021		No renovable
Próximo inicio	CON-001678 SUMINISTRO BIOTECH DYNAMICS INC. 01-10-2024.pdf Distribución de productos y prestación de servicios logísticos.	166 KB	5.820,00 €	1 oct. 2024	1 abr. 2025	Táctita
Subir contratos	utilario categoria 2 - Alq stellar.pdf	175 KB				

Figura 10. Clasificación automática según el estado del contrato

Cada contrato recibe automáticamente un código identificativo, un nombre y una breve descripción, el objetivo de la IA es poder gestionar los contratos de forma más rápida y que sean más localizables dentro de la herramienta.

En vigor	CON-001688 SERVICIOS AEROSPACE DYNAMICS CORP. 14-09-2023.pdf Prestación de servicios de reciclaje y tratamiento integral de residuos.	145 KB	1.480,00 €	14 sep. 2023	14 sep. 2024	Sujeta a negociación	Hoy a las 12:15
Próximo inicio	CON-001689 SERVICIOS SKYLINE COMMUNICATIONS INC. 06-11-2024.pdf Prestación de servicios de asesoramiento legal en derecho empresarial, laboral, fiscal y mercantil.	153 KB	1.450,00 €	6 nov. 2024	6 nov. 2026	Sujeta a negociación	Hoy a las 12:15
En vigor	CON-001690 SERVICIOS ZENITH ENTERPRISES CORP. 03-08-2023.pdf Regular la prestación de servicios de marketing.	171 KB	9.801,00 €	3 ago. 2023	3 ago. 2024	Sujeta a negociación	Hoy a las 12:15
En vigor	CON-001691 SERVICIOS VELOCITY VENTURES S.L. 23-07-2023.pdf Prestar servicios publicitarios y de marketing digital.	154 KB	14.705,00 €	23 jul. 2023	23 jul. 2024	Sujeta a negociación	Hoy a las 12:15
Subir contratos	Astro google ads youtube campaign services.pdf						Hoy a las 12:15
Subir contratos	Integración con entorno LATAM.pdf						Hoy a las 12:15
Subir contratos	Servicios Profesionales Marina 2024.pdf						Hoy a las 12:15
Subir contratos	Vehículos para directivos temporada.pdf						Hoy a las 12:15

Adquieren un código,
una descripción y un
nombre normalizado

Figura 11. Asignación de código, nombre y descripción

La IA está diseñada para actuar como un experto en derecho mercantil. En este apartado, la IA genera alertas que informan al usuario si un contrato está próximo a renovarse.

	Tamaño	Importe	Fecha de inicio	Fecha vencimiento	Renovación	Ver proceso	10K
29-2023.pdf	545 KB	1.480,00 €	14 sep. 2023	14 sep. 2024	Sujeta a negociación	I	
26-11-2024.pdf (al, laboral, fiscal y	153 KB	1.450,00 €	6 nov. 2024	6 nov. 2024	Sujeta a negociación	I	
-2023.pdf	171 KB	9.801,00 €	3 ago. 2023	3 ago. 2024	Sujeta a negociación	I	
23.pdf	154 KB	14.705,00 €	23 jul. 2023	23 jul. 2024	Sujeta a negociación	I	
	154 KB	3.570,00 €	30 oct. 2023	30 abr. 2024	Sujeta a negociación	I	
F-2023.pdf sociedades	193 KB	21.400,00 €	20 jul. 2023	20 jul. 2024	Sujeta a negociación	I	
pdf	165 KB	3.800,00 €	29 may. 2024	29 may. 2025	Tacita	I	
M.pdf	175 KB	28.900,00 €	20 ene. 2024	20 ene. 2025	Tacita	I	
P.pdf					No renovable	I	

El tipo de renovación
del contrato permite
no olvidar fechas clave

Figura 12. Generación de alertas

R2 Docuo también analiza el contenido de los contratos y puede detectar la presencia de cláusulas específicas como confidencialidad, RGPD, penalizaciones o exclusividad, y podemos verificar el cumplimiento normativo de cada contrato.

Confidencialidad	RGPD	Penalizaciones	Exclusividad
Si	No	No	No
Si	No	No	No
No	No	Si	No

Figura 13. Detección de cláusulas específicas

Desde el apartado “Partes y contrapartes” se puede consultar fácilmente qué contratos están firmados con cada empresa o persona y obtener un control de las relaciones contractuales.

Nombre	CIF	Tipo persona	Contratos
QUANTUM INNOVATIONS S.L.	J90123456	Jurídica	4 contratos
STARFALL VENTURES CORP.	H90012345	Jurídica	4 contratos
Future Focus Solutions S.L.	E56789012	Jurídica	4 contratos
BlueSky Innovations Group Corp.	B3456789	Jurídica	4 contratos
WAVE TECHNOLOGIES S.L.	M01234571	Jurídica	3 contratos

Figura 14. Visualización por partes y contrapartes

La herramienta organiza automáticamente los contratos por empresa o persona, basándose en la información extraída del propio contrato y de los códigos que la IA le asignó en un principio.

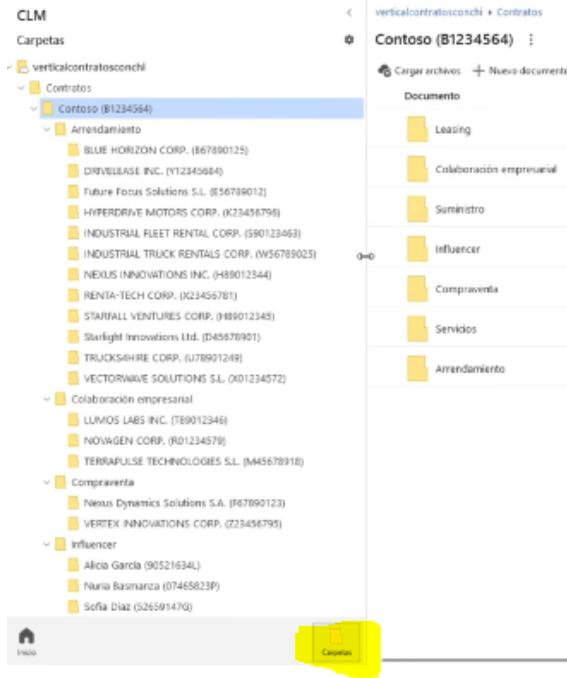


Figura 15. Clasificación automatizada

Al seleccionar un contrato, en la parte izquierda se muestra la información general del contrato seleccionado y en la parte derecha una vista previa del documento. Esto permite revisar rápidamente el contenido sin necesidad de abrir los archivos.

Figura 16. Vista previa del contrato

En esta pantalla el usuario puede iniciar una conversación con R2 Docuo para resolver dudas sobre el contrato.

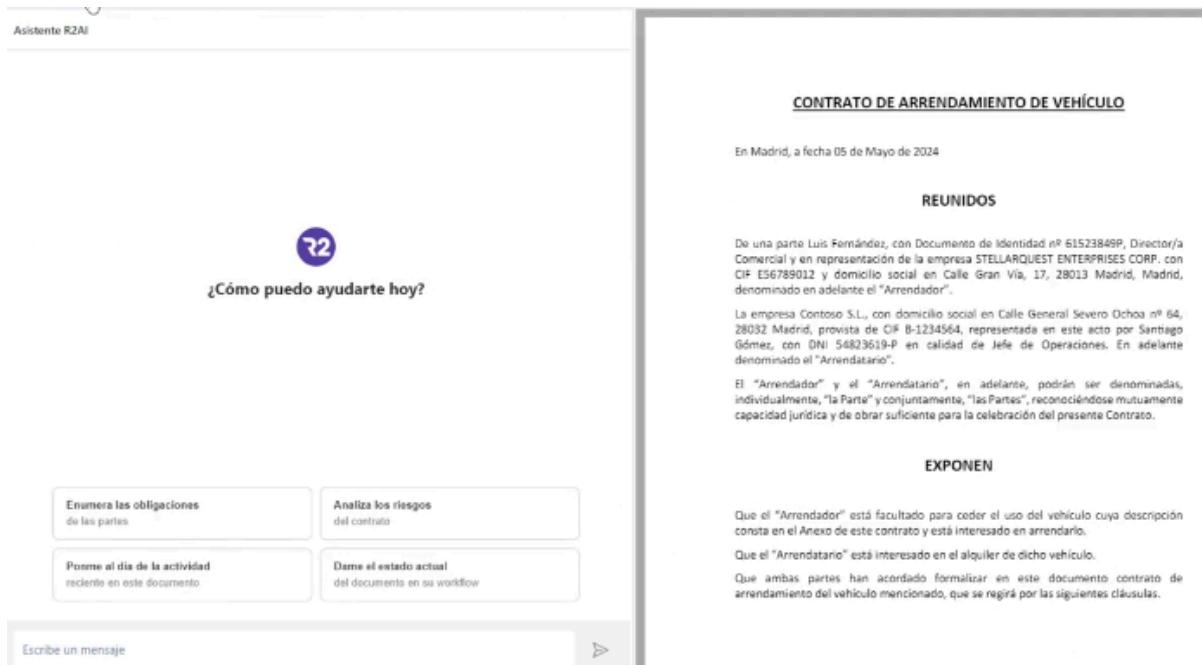


Figura 17. Interacción con el asistente R2 Docuo

En R2 Docuo existen prompts definidos, por ejemplo “*Analiza los riesgos*”, que permiten realizar una revisión legal del contrato y detectar cláusulas que puedan suponer un riesgo para la empresa.

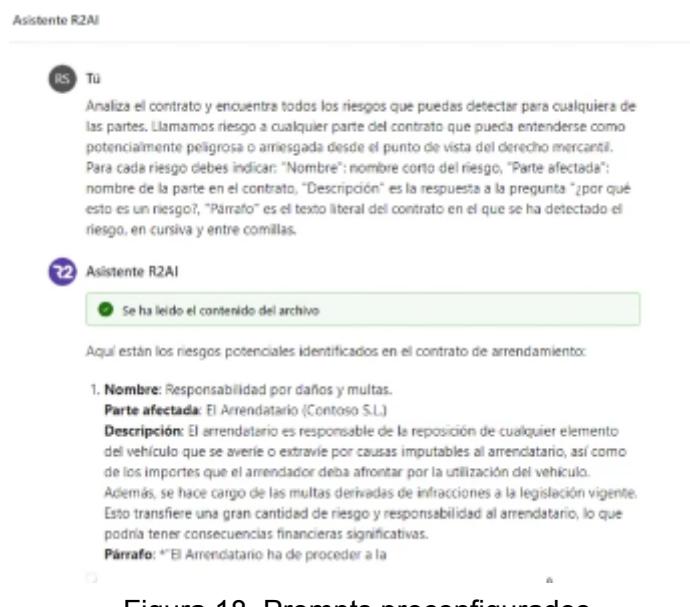
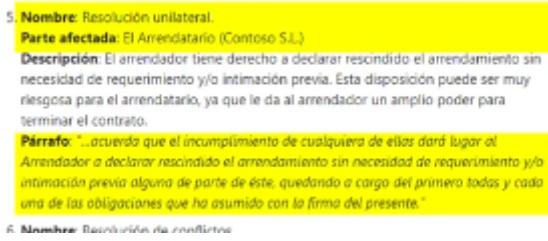


Figura 18. Prompts preconfigurados

El asistente IA no solo detecta los riesgos, sino que indica en qué párrafo del contrato se encuentran. Se trata de una herramienta para los profesionales legales, y son ellos los que deben revisar los documentos legales.



R. Manejar Resolución unilateral

Figura 19. Identificación exacta del riesgo

El usuario le puede pedir al asistente que le indique las fechas importantes del contrato (firma, vencimiento, inicio, etc) y configurar un recordatorio por correo electrónico a la persona encargada.

Tú
Dime las fechas importantes del contrato

Asistente R2AI
Aquí están las fechas importantes del contrato de arrendamiento:

- Fecha de inicio:**
 - Fecha:** 5 de mayo de 2024
 - Evento:** Inicio del arrendamiento del vehículo.
- Fecha de firma del contrato:**
 - Fecha:** 5 de mayo de 2024
 - Evento:** Fecha en que se firmó el contrato de arrendamiento.
- Revisión del contrato:**
 - Fecha:** 6 de junio de 2024
 - Evento:** Revisión del contrato de arrendamiento.
- Fecha de vencimiento:**
 - Fecha:** 5 de mayo de 2027
 - Evento:** Vencimiento del contrato de arrendamiento.

Tú
Crea recordatorios para Elena Arbués en estas fechas

Asistente R2AI
Creando recordatorio...

Asistente R2AI
Creando recordatorio...

Asistente R2AI
Creando recordatorio...

Asistente R2AI
Se ha creado el recordatorio

He creado los siguientes recordatorios para Elena Arbués:

- Inicio del arrendamiento del vehículo:**
 - Fecha:** 5 de mayo de 2024
 - Recordatorio:** Se ha creado un recordatorio para el inicio del arrendamiento del vehículo.

Figura 20. Solicitud de fechas y creación de recordatorios

Otra de las funciones de R2 Docuo es su capacidad para generar automáticamente un correo electrónico con la información analizada, de esta manera se facilita la comunicación entre departamentos o con los proveedores.

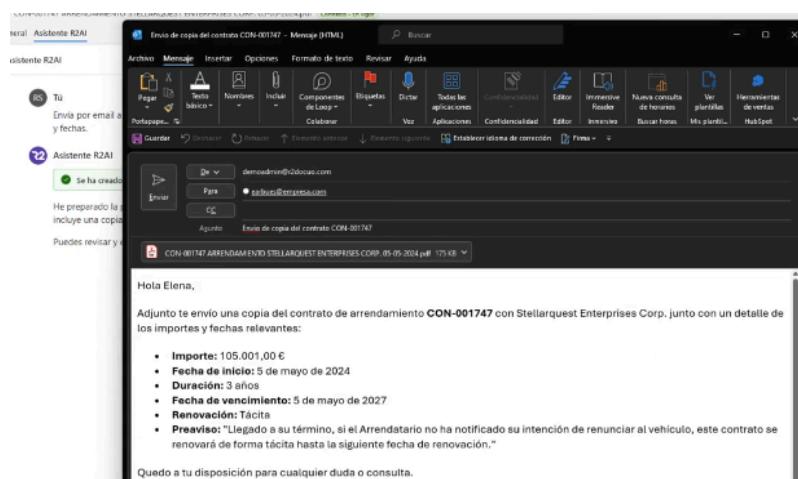


Figura 21. Redacción automática de correos electrónicos

5.3. Entrevista con Pictolex

En este apartado se expone el análisis de la última entrevista del trabajo, realizada a uno de los representantes de la empresa Pictolex. Es una empresa especializada en simplificar el lenguaje jurídico mediante el uso combinado de inteligencia artificial, diseño visual y criterios normativos para hacer más entendible el lenguaje jurídico. Su enfoque se centra en facilitar la comprensión de los contratos por parte de personas no expertas.

A diferencia de otras empresas, Pictolex no genera contratos automáticamente mediante IA ni desarrolla contratos inteligentes (smart contracts). Su uso de la inteligencia artificial no crea cláusulas ni redacta textos legales, sino que se emplea como herramienta de apoyo para detectar terminología compleja y jurídica, identificar estructuras difíciles de entender y adaptar la redacción a perfiles no jurídicos. Todo el contenido es reformulado y validado manualmente por profesionales legales.

Pictolex utiliza tecnologías de inteligencia artificial basadas en procesamiento del lenguaje natural. Estas herramientas permiten analizar textos jurídicos extensos, detectar estructuras lingüísticas complejas y ayudar a generar versiones alternativas más comprensibles, sin que se pierda la validez jurídica. Aunque estas versiones no se entregan de forma automatizada al cliente, se integran en un proceso interno que combina la capacidad de la IA con la intervención humana.

Una de las funciones más destacadas de la IA en Pictolex son la reescritura automática de lenguaje jurídico en lenguaje claro, la adaptación del tono y estilo del lenguaje según el destinatario (por ejemplo, particulares o personal técnico) y la generación de infografías a partir del contenido del contrato para representar gráficamente derechos, plazos y obligaciones. Estas herramientas permiten transformar documentos complejos en materiales visuales para hacer más entendible el contrato.

Los beneficios observados por la empresa al integrar IA en su proceso son una mayor comprensión por parte del usuario final, una reducción de errores de interpretación y un ahorro de tiempo en explicaciones legales. Todo ello contribuye a reforzar la confianza del usuario en el contenido que está firmando y facilita la relación contractual.

Pictolex aplica criterios de lenguaje claro y accesible, adaptando los textos conforme a la norma ISO 24495 de lenguaje claro y entendible, así como siguiendo las recomendaciones de la Guía de comunicación clara de la Generalitat de Catalunya y la Guía de lenguaje judicial claro del Ministerio de Justicia. Estas referencias proporcionan un marco normativo y práctico para transformar cláusulas legales complejas en mensajes comprensibles para cualquier persona, independientemente de su formación jurídica.

Durante la entrevista, la entrevistada destacó que el mayor reto legal no está en la validez del documento final, que se mantiene intacta, sino en asegurar que las versiones simplificadas conserven referencias legales actualizadas y no omitan ningún contenido obligatorio. Por este motivo, todo contrato pasa por una revisión manual que garantiza su validez jurídica.

Actualmente, Pictolex trabaja sobre todo con administraciones públicas, ya que estas generan una gran cantidad de documentación técnica dirigida a la ciudadanía. La entrevistada afirma que desde la administración se está incentivando a abandonar el lenguaje más técnico y complejo, ya que genera una distancia y desconfianza con el ciudadano. Un ejemplo destacado son los textos del portal de trámites de la Generalitat de Catalunya, donde Pictolex interviene para facilitar su comprensión. En cuanto a contratos mercantiles, el tipo más habitual que simplifican es el contrato de alquiler, ya que es un documento presente en la vida cotidiana de muchas personas y que suele presentar dificultades de interpretación para individuos que no tienen formación jurídica.

La entrevistada mencionó 2 aspectos a considerar. El primero hace referencia a la nueva ley orgánica 5/2025 de 11 de noviembre del derecho de defensa, en el artículo 9 se reconoce expresamente el derecho de toda persona a recibir información jurídica en un lenguaje claro y obliga a que todos los actos, resoluciones y comunicaciones procesales deben redactarse en un formato comprensible y claro. Esto implica que el sistema judicial y las entidades que trabajan con documentación legal deberán adoptar formatos más comprensibles.

El segundo aspecto hace referencia al reto jurídico que puede representar el uso de formatos no convencionales como los contratos visuales o simplificados con infografías. Aunque puedan surgir dudas sobre su validez, la entrevistada recuerda que el ordenamiento jurídico español reconoce en el artículo 1278 del Código Civil que: *“Los contratos serán obligatorios, cualquiera que sea la forma en que se hayan celebrado, siempre que en ellos concurran las condiciones esenciales para su validez.”* En otras palabras, mientras el contrato contenga consentimiento, objeto y causa, su validez no depende del formato. Gracias a esta libertad, un contrato visual o estructurado con lenguaje más comprensible no pierde eficacia jurídica, siempre que refleje los acuerdos alcanzados.

Por último, una de las aclaraciones que se deben remarcar por parte de Pictolex es que más allá de modificar el formato de un contrato, lo que de verdad hace que un contrato se entienda es la forma de organización de la información. Muchas veces el problema no es qué se dice en un contrato, sino cómo está estructurado. El objetivo de Pictolex es que los destinatarios cuando lean el contrato puedan encontrar fácilmente la información, que la entiendan y que sepan usarla.

Para terminar con este análisis podemos afirmar que Pictolex nos ha mostrado una forma distinta de aplicar la IA en el ámbito jurídico. A diferencia de otras empresas que utilizan la IA para redactar automáticamente cláusulas o contratos, Pictolex utiliza la IA como una ayuda para hacer los textos legales más fáciles de entender. Su objetivo con la IA es detectar palabras complicadas y modificarlas, reestructurar la información y por último, cambiar el formato del documento mediante infografías para conseguir que los destinatarios puedan tener un control sobre lo que están firmando.

5.4.Análisis de las entrevistas

En esta sección se realizará un análisis comparativo de las tres entrevistas realizadas con Maite.AI, R2 Docuo y Pictolex. Se evaluarán las respuestas obtenidas de cada empresa en relación con los beneficios de la IA en la creación y simplificación de contratos mercantiles, la mejora en la eficiencia, la comprensión del lenguaje jurídico y los desafíos legales y técnicos enfrentados. Este análisis permitirá extraer conclusiones relevantes sobre cómo la IA está transformando el ámbito de los contratos mercantiles y su aplicación práctica en las empresas. Podemos observar que cada empresa aplica la IA de una forma diferente. Esto nos permite obtener una visión real y completa del impacto de esta tecnología en los contratos mercantiles.

Maite AI emplea la IA generativa y asistencial enfocada a crear borradores legales. Su herramienta permite a los profesionales legales elaborar modelos de contratos mercantiles a partir de prompts con instrucciones bien definidas. Están centrados en el concepto de evangelización, es decir, de enseñar a los usuarios como interactuar con la herramienta y obtener una respuesta rápida y correcta. Maite destaca por su chat conversacional y su base jurídica propia actualizada. Sin embargo, destacan la necesidad de que los documentos legales generados deben ser revisados, ya que la herramienta puede cometer errores y no sustituye el trabajo del profesional del derecho, sino que la complementa. Por esta razón es una de las pocas herramientas que te proporciona un enlace directo a la norma utilizada y es la labor del profesional verificar la fuente.

R2 Docuo dispone de una IA aplicada a la gestión documental centrada en la organización, análisis y seguimiento de todos los contratos de una empresa. Su principal objetivo es la capacidad de automatizar alertas, detectar cláusulas y generar informes a partir de los datos aportados. La IA puede redactar contratos, pero opinan que lo que buscan sus clientes es actuar sobre documentos ya existentes y optimizar su clasificación para ahorrar tiempo y recursos. Entienden la importancia de redactar un buen prompt, por esta razón R2 Docuo se adapta a las necesidades específicas de cada cliente creandoles prompts y criterios para cada empresa. Se trata de una herramienta dirigida a profesionales legales, ya que confirman que a día de hoy cualquier IA falla y se necesita una supervisión para garantizar la validez jurídica y evitar posibles errores.

Pictolex utiliza la IA para la simplificación del lenguaje jurídico en los contratos, es decir, cambian el lenguaje complejo de los documentos legales por textos más entendibles. Emplean la IA para reformular el contenido y así obtener una mayor comprensión por parte del usuario final y de esta forma evitar errores de interpretación. Una de las funciones más revolucionarias es generar una infografía a partir del contrato y obtener un contrato visual donde se representa de forma gráfica el contenido. Estos contratos generados siguen teniendo validez legal ya que el documento no deja de tener un consentimiento, objeto y causa, que son los requisitos esenciales.

Gracias al análisis de las entrevistas realizadas podemos concluir que la IA se puede utilizar en diferentes fases de un contrato, desde su creación, la administración del propio documento y finalmente hasta su comunicación efectiva a los destinatarios. Cada empresa muestra cómo trabaja con la IA. Todas afirman que finalmente los contratos generados deben ser supervisados por un profesional legal, ya que la IA comete errores.

6.CONCLUSIONES

Después de analizar el marco teórico, normativo y práctico se presentarán las conclusiones de la investigación y nos permitirá responder a las hipótesis iniciales. La hipótesis principal queda confirmada: la implementación de la inteligencia artificial en la creación, gestión y simplificación de contratos mercantiles ha mejorado significativamente la eficiencia, la comprensión y la personalización. Gracias a la IA se han generado beneficios tanto para las empresas como para los usuarios finales.

En relación a las hipótesis secundarias, se ha podido comprobar que las empresas que utilizan la IA en sus procesos contractuales han conseguido reducir costes, ahorrar tiempo y mejorar la comprensión de los textos legales. Las entrevistas realizadas demuestran que estas tecnologías bien utilizadas son muy útiles en las diferentes fases del contrato.

Respecto a los contratos inteligentes, a pesar de que permiten ejecutar condiciones automáticamente y eliminar intermediarios, su uso no está muy extendido. Esto es debido a obstáculos técnicos y la falta de normas específicas que los regulen. Por esa razón su implementación dependerá del desarrollo tecnológico y de que se aprueben leyes que le proporcionen seguridad jurídica.

También se ha comprobado que la IA necesita una revisión por parte de profesionales legales. Puede ofrecer buenos resultados, pero actualmente no está exenta de errores. Durante la parte práctica los entrevistados afirman que se debe tener un conocimiento previo en la redacción de consultas con la IA, ya que es muy importante proporcionar un prompt y contexto concreto para obtener respuestas rápidas y concretas.

En cuanto a la validez de los contratos hechos con IA, no hay problema, ya que si presentan los requisitos de tener un objeto claro, que haya un acuerdo y una causa lícita son contratos totalmente válidos. También deben cumplir las normas sobre protección de datos y transparencia. Así lo recogen el RGPD, la LOPDGDD y el Reglamento (UE) 2024/1689.

Para acabar con las conclusiones finales, podemos confirmar que el uso de la IA no reemplaza el trabajo de los profesionales legales. Actualmente la IA actúa como un asistente del profesional legal, puede revisar grandes cantidades de documentación en un momento, analizar las cláusulas específicas de un contrato y gestionar el contenido legal. Esto ahorra mucho tiempo, aunque este apoyo tecnológico requiere una supervisión humana. Gracias a este trabajo se puede demostrar que la IA puede ser una herramienta útil para trabajar con contratos, siempre que se use con criterio.

Por último, se proponen algunas recomendaciones para avanzar en la regulación y el uso de la IA en los contratos mercantiles. Es necesario crear leyes específicas que regulen los contratos elaborados con la IA para evitar dudas sobre su validez y establecer una normativa que trate el tema de los contratos inteligentes y de esta forma incentivar su uso. La IA puede ser una gran ayuda en el ámbito jurídico, por eso es importante la formación y una regulación específica que garantice tanto la innovación como la protección de los datos de las personas.

7. BIBLIOGRAFÍA

BBVA. (2024, 29 de agosto). *Smart contracts: Contratos basados en blockchain*. BBVA NOTICIAS en

<https://www.bbva.com/es/innovacion/smart-contracts-contratos-basados-blockchain/> [visitado el 25.03.2025]

BOE. (1885, 16 de octubre). *Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1885-6627> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (1889, 25 de julio). *Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2016, 4 de mayo). *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2016-80807> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2018, 6 de diciembre). *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2020, 12 de noviembre). *Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-14046> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2022, 4 de mayo). *Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-7191> [visitado el 07.04.2025]

BOE. (2022, 12 de julio). *Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-13758> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2024, 12 de julio). *Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2024-81079> [visitado el 03.03.2025]

BOE. (2024, 14 de noviembre). *Ley Orgánica 5/2024, de 11 de noviembre, del Derecho de Defensa*. BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-23630> [visitado el 03.03.2025]

Correas, J. (s.f.). *Introducción a la Tecnología Blockchain y Smart Contracts*. Universidad Complutense de Madrid. (Obra original publicada en 2025) en <https://costa.fdi.ucm.es/~jcorreas/TBCinfo.pdf>

Gap Auditores. (2023, 15 de mayo). *Inteligencia Artificial: Transformando el mundo laboral, ventajas e inconvenientes.* Grupo de Auditores Públicos en <https://www.gapauditores.com/blog/inteligencia-artificial-transformando-el-mundo-laboral-ventajas-e-inconvenientes/> [visitado el 08.01.2025].

Henkel. (2023, 11 de mayo). *Tipos de inteligencia artificial* en <https://www.henkel.es/actualidad/2023-05-11-tipos-de-inteligencia-artificial-1849360> [visitado el 11.02.2025]

Iberdrola. (s.f.). *¿Qué es la Inteligencia Artificial?* - Iberdrola en <https://www.iberdrola.com/innovacion/que-es-inteligencia-artificial> [visitado el 10.02.2025]

Maite AI. (s.f.). *Página web de Maite AI* en <https://www.maite.ai/> [visitado el 24.02.2025]

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2020, 28 de abril). *Normas UNE-EN ISO/IEC 27001 y UNE-EN ISO/IEC 27002 para la seguridad de la información.* Industria Conectada 4.0- Página Principal en <https://www.industriaconectada40.gob.es/difusion/noticias/Paginas/Normas-UNE-EN-ISOIEC-27001-UNE-EN-ISOIEC-27002-seguridad-de-informaci%C3%B3n.aspx> [visitado el 10.04.2025]

Novaluz Energía. (2025, 25 de abril). *Cómo los smart contracts están transformando el sector energético.* Novaluz Energía Iluminando tu camino en <https://novaluz.es/blog/como-los-smart-contracts-estan-transformando-el-sector-energetico/> [visitado el 25.03.2025]

Pictolex. (s.f.). *Página web de Pictolex* en <https://pictolex.com/es/> [visitado el 21.02.2025]

R2 Docuo. (2024, 7 de junio). *Explicación de R2 Docuo* [Video]. Vimeo en https://vimeo.com/954747586/a47dfe166a?&signup=true#=_

R2 Docuo. (s.f.). *Página web de R2 Docuo* en <https://www.r2docuo.com/es/> [visitado el 10.03.2025]

SAS Insights. (s.f.). *Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN): Qué es y por qué es importante.* Analytics Insights en https://www.sas.com/es_es/insights/analytics/what-is-natural-language-processing-nlp.html [visitado el 03.02.2025]

8.ANEXOS

8.1.Cuestionario realizado a Maite AI

EL IMPACTO DE LA IA EN LOS CONTRATOS MERCANTILES

Parte 1: Información general sobre la empresa

1. ¿Cómo describiría su empresa en términos generales y cuáles son sus principales servicios relacionados con los contratos mercantiles?

Maite.AI es una empresa con sede en Barcelona que ha desarrollado una inteligencia artificial avanzada para asistir a profesionales del derecho en la redacción, análisis y mejora de documentos legales. Se enfoca en crear borradores de contratos y facilitar el análisis de documentos, proporcionando plantillas legales y realizando análisis de sentencias y recursos. Su principal servicio relacionado con los contratos mercantiles es la creación de borradores y la revisión de estos contratos.

2. ¿Cuánto tiempo lleva su empresa utilizando la inteligencia artificial en la creación de contratos mercantiles?

La empresa se fundó en 2024 y lleva utilizando IA en la creación de contratos mercantiles desde su fundación, aunque aún no tiene la capacidad de redactar contratos completos de más de 20 páginas con todas las cláusulas. Su herramienta genera borradores iniciales de los contratos, que luego deben ser completados y ajustados por los profesionales legales.

3. ¿Cuáles son las tecnologías o plataformas de IA que utiliza su empresa para la creación y gestión de contratos mercantiles?

Maite.AI utiliza una plataforma de IA basada en un chat conversacional similar a GPT. Esta herramienta permite a los abogados interactuar con la IA para generar borradores de contratos, analizar documentación y crear plantillas que luego pueden personalizar según las necesidades específicas del cliente.

Además, utiliza un sistema LLM con tecnología RAG (Retriever-Augmented Generation), que permite buscar información legal relevante en su base de datos propia antes de generar documentos, lo que aumenta la precisión y validez de los contenidos producidos.

4. ¿Cuál es el perfil de los clientes que utilizan sus servicios de creación de contratos? (p. ej., grandes empresas, PYMEs, startups, etc.)

Sus clientes son principalmente profesionales legales, como despachos de abogados, gestorías, asesorías y departamentos jurídicos, quienes utilizan Maite.AI como herramienta para mejorar su productividad y facilitar la creación de contratos y el análisis legal.

5. ¿Qué tipo de contratos mercantiles gestionan con mayor frecuencia mediante IA? (p. ej., contratos de compra-venta, acuerdos de distribución, contratos laborales, etc.)

Los contratos más gestionados son los contratos mercantiles y laborales, que incluyen la creación de borradores y la revisión de contratos, así como la comprobación de su cumplimiento con la legislación vigente.

Parte 2: Uso de la IA

6. ¿Cómo definiría un "contrato inteligente" y cómo lo utiliza su empresa dentro de su modelo de negocio?

Maite.AI no trabaja con contratos inteligentes en el sentido tradicional (smart contracts basados en blockchain). Lo definen como contratos que están diseñados con programación en base a algoritmos. En lugar de ello, su enfoque está en la productividad de las tareas de los profesionales legales, es decir, en la creación de borradores de contratos que se ajustan automáticamente a ciertos parámetros predefinidos, pero la ejecución del contrato sigue dependiendo de la intervención humana. Opinan que los contratos inteligentes a día de hoy están muy limitados, es decir, que se aplica muy poco en el mundo real, siendo un nicho de mercado muy pequeño.

7. ¿Qué beneficios ha observado su empresa al utilizar IA en la creación de contratos mercantiles en comparación con los métodos tradicionales?

Maite.AI ha observado que el uso de IA para la creación de contratos mejora significativamente la eficiencia y productividad de los abogados, reduciendo el tiempo que se dedica a tareas repetitivas y permitiendo a los profesionales centrarse en tareas de mayor valor añadido.

8. ¿Cuáles son las principales funcionalidades de la IA en el proceso de creación de contratos en su empresa? (p. ej., redacción automática, verificación de cláusulas, cumplimiento de regulaciones legales, etc.)

La IA de Maite.AI genera borradores de contratos, realiza análisis de documentos legales, crea plantillas personalizables y verifica el cumplimiento de la legislación vigente en los contratos. Ayuda en la revisión de documentos para identificar cláusulas problemáticas o fraudulentas. También puede automatizar tareas repetitivas siguiendo la información legal actualizada en su base de datos.

9. ¿Qué grado de personalización ofrecen sus contratos? ¿Pueden los clientes ajustar los términos del contrato de acuerdo a sus necesidades específicas?

No trabajamos con contratos inteligentes, los contratos generados por Maite.AI permiten una alta personalización, ya que los usuarios pueden modificar las plantillas de contrato de acuerdo a las necesidades específicas de sus clientes. Sin embargo, el proceso requiere intervención humana para añadir cláusulas específicas después de generar el borrador inicial.

10. ¿Qué tipo de formación o capacitación reciben los usuarios o clientes que utilizan sus contratos?

Los usuarios reciben capacitación a través de videotutoriales y ejercicios prácticos para aprender a utilizar la plataforma. Además, cuando las empresas más grandes adquieren Maite.AI, reciben una formación más extensa de 15 días para familiarizarse con la herramienta y maximizar su uso.

Parte 3: Aspectos legales

11. ¿Cómo aborda su empresa los aspectos legales relacionados con los contratos generados por IA, como la validez jurídica y la autenticidad de los contratos generados por IA? ¿En qué leyes se basan para crear sus contratos?

Maite.AI asegura que los contratos generados por su IA son verificables y cumplen con la legislación vigente. Proporciona enlaces directos a las leyes, artículos y sentencias utilizados en la generación de respuestas, lo que permite a los abogados verificar la validez de la información.

12. ¿Cómo garantiza su empresa que los contratos cumplan con las leyes y regulaciones locales e internacionales, particularmente con la legislación española y europea?

La empresa asegura que su plataforma se actualiza diariamente con leyes, sentencias y recursos jurídicos relevantes, garantizando que los contratos generados cumplan con las normativas locales e internacionales, especialmente con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

13. ¿Ha tenido su empresa problemas o desafíos legales relacionados con la validez de los contratos generados por IA en algún momento? Si es así, ¿cómo los ha resuelto?

Algunos desafíos incluyen la preocupación por la privacidad de los datos y la precisión de las respuestas generadas por la IA. Para resolver estos problemas, Maite.AI ha implementado medidas de seguridad como la certificación de conformidad con el RGPD y el acceso directo a las fuentes legales utilizadas en sus respuestas. Uno de los desafíos es que muchos usuarios no saben cómo hacer las preguntas de manera correcta para obtener respuestas precisas. Para resolver este problema, Maite.AI ha trabajado en la educación de los usuarios, enseñándoles los preceptos clave para interactuar con la herramienta. Un factor crucial es el contexto que se proporciona: cuanto más contexto se da a Maite, mejores y más precisas son las respuestas. Si se da poco contexto, la IA tiende a generar respuestas menos acertadas. Además, es importante especificar claramente cómo se quiere la información, ya sea en lenguaje jurídico formal o en una explicación más sencilla, ya que esto puede cambiar significativamente la respuesta que la IA ofrece.

14. ¿Cómo gestionan en su empresa los posibles conflictos legales derivados de un contrato ejecutado automáticamente por IA? ¿Cuál es el enfoque de responsabilidad en caso de error en la ejecución del contrato?

Maite.AI señala que la responsabilidad recae en el profesional legal que supervisa el uso de la herramienta, ya que la IA solo actúa como asistente en la creación de borradores y análisis de documentos. Los abogados deben revisar y validar la información generada.

Parte 4: Implementación y funcionamiento de los contratos

15. ¿Cómo se asegura su empresa de que la IA utilizada en la creación de contratos es precisa y adecuada para cada tipo de contrato mercantil?

Maite.AI se asegura de que su IA sea precisa mediante la actualización diaria de su base de datos, que incluye leyes, sentencias y recursos legales. Los abogados también pueden verificar las fuentes utilizadas por la IA para asegurarse de que la información sea correcta en tiempo real.

16. ¿Qué medidas de seguridad y protección de datos utiliza su empresa para garantizar que los contratos generados por IA sean seguros y cumplan con las normativas de privacidad, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)?

Maite.AI cumple con el RGPD mediante el uso de mecanismos de protección de datos, garantizando que los datos cargados en la plataforma sean confidenciales y no sean utilizados para otros fines fuera del servicio contratado.

17. ¿Cómo garantiza su empresa la transparencia en la ejecución de contratos? ¿Los clientes pueden verificar en cualquier momento cómo se están ejecutando los términos acordados?

La transparencia se garantiza proporcionando acceso directo a las leyes y sentencias utilizadas por la IA, lo que permite a los abogados verificar y validar la información en cualquier momento.

18. ¿Qué desafíos ha enfrentado su empresa en la integración de IA en el proceso de creación de contratos mercantiles?

Algunos desafíos incluyen la adaptación de la herramienta a las necesidades específicas de cada cliente, así como la necesidad de "evangelizar" a los usuarios para que entiendan cómo formular correctamente las preguntas a la IA para obtener respuestas precisas.

19. ¿Ha experimentado su empresa alguna limitación en términos de la capacidad de la IA para redactar o gestionar contratos complejos? ¿Cómo lo resuelve?

La IA de Maite.AI tiene limitaciones en la creación de contratos muy complejos. Sin embargo, la herramienta puede generar borradores iniciales y proporcionar plantillas, lo que permite a los abogados añadir detalles específicos. En cualquier momento se puede descargar el borrador del contrato o especificar si hay alguna cláusula que se quiera desarrollar más.

Parte 5: Resultados y beneficios

20. ¿Cuáles han sido los principales beneficios que han experimentado sus clientes al utilizar contratos generados por IA? ¿Ha mejorado la eficiencia o reducido los costos operativos?

Los clientes de Maite.AI han experimentado una mejora significativa en la eficiencia, ya que la IA reduce el tiempo necesario para crear contratos y analizar documentos. Esto también ha llevado a una reducción en los costos operativos para los despachos de abogados.

21. ¿Cómo ha cambiado el tiempo necesario para crear un contrato mercantil desde que su empresa empezó a utilizar IA?

El tiempo necesario para crear un contrato mercantil ha disminuido considerablemente gracias a la generación de borradores automáticos, lo que permite a los abogados centrarse en personalizar los detalles y ajustar las cláusulas específicas.

22. ¿Qué tipo de feedback reciben sus clientes sobre la eficacia y la calidad de los contratos generados por IA?

Maite.AI recibe un alto volumen de feedback de sus clientes, principalmente por correo y llamadas, lo que les permite mejorar constantemente la herramienta. La retroalimentación se utiliza para ajustar la plataforma según las necesidades de los usuarios.

23. ¿Han experimentado sus clientes algún problema o desafío en la implementación o uso de los contratos en sus negocios? Si es así, ¿cuáles han sido y cómo los han abordado?

Algunos problemas incluyen la necesidad de una formación adecuada para utilizar la IA correctamente. Maite.AI ha abordado esto ofreciendo tutoriales y formación específica para ayudar a los usuarios a sacar el máximo provecho de la herramienta.

Parte 6: Futuro y evolución

24. ¿Cuáles son las perspectivas futuras de su empresa en cuanto a la evolución de la inteligencia artificial aplicada a los contratos mercantiles? ¿Qué cambios o mejoras esperan implementar en el futuro cercano?

Maite.AI planea seguir mejorando la precisión de su IA y aumentar su capacidad para gestionar contratos más complejos. También se prevé el lanzamiento de una nueva versión con características mejoradas, basadas en las demandas de sus clientes.

8.1.1.Borrador de un contrato creado por Maite Al

CONTRATO DE COMPROVENTA MERCANTIL

En [LUGAR], a [FECHA]

REUNIDOS

DE UNA PARTE, como VENDEDOR: [NOMBRE DE LA EMPRESA VENDEDORA], con domicilio social en [DIRECCIÓN], CIF [NÚMERO], representada por [NOMBRE DEL REPRESENTANTE], con DNI [NÚMERO], en calidad de [CARGO].

DE OTRA PARTE, como COMPRADOR: [NOMBRE DE LA EMPRESA COMPRADORA], con domicilio social en [DIRECCIÓN], CIF [NÚMERO], representada por [NOMBRE DEL REPRESENTANTE], con DNI [NÚMERO], en calidad de [CARGO].

EXPONEN

1. Que ambas partes se reconocen capacidad legal suficiente para celebrar el presente contrato.
2. Que están interesadas en la compraventa de los bienes que se describirán a continuación.

CLÁUSULAS

PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO El vendedor se obliga a la entrega de [DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES], conforme al artículo 1445 del Código Civil.

SEGUNDA - PRECIO El precio total de la compraventa se establece en [CANTIDAD] euros (€), que será pagado de la siguiente forma:

- [ESPECIFICAR FORMA DE PAGO Y PLAZOS]
- [ESPECIFICAR SI HAY PAGOS PARCIALES]

TERCERA - ENTREGA DE LOS BIENES De acuerdo con el artículo 339 del Código de Comercio, la entrega de los bienes se realizará en [LUGAR DE ENTREGA] en el plazo de [ESPECIFICAR PLAZO].

CUARTA - GASTOS Según el artículo 1465 del Código Civil, los gastos de entrega serán por cuenta del vendedor, y los de transporte por cuenta del comprador, salvo pacto en contrario.

QUINTA - CONFORMIDAD Y ESTADO DE LOS BIENES El comprador deberá examinar los bienes en el momento de la entrega y manifestar su conformidad o disconformidad en un plazo de [NÚMERO] días.

SEXTA - GARANTÍAS De acuerdo con el artículo 345 del Código de Comercio, el vendedor queda obligado a la evicción y saneamiento de los bienes vendidos.

SÉPTIMA - RESERVA DE DOMINIO El vendedor se reserva el dominio de los bienes hasta el completo pago del precio acordado.

OCTAVA - INCUMPLIMIENTO El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones dará derecho a la parte cumplidora a:

3. Exigir el cumplimiento forzoso del contrato
4. Resolver el contrato con indemnización de daños y perjuicios

NOVENA - JURISDICCIÓN Las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de [CIUDAD] para la resolución de cualquier controversia derivada del presente contrato.

FIRMAS

Por el VENDEDOR [NOMBRE]
[NOMBRE] [CARGO] Por el COMPRADOR [NOMBRE]
[CARGO]

8.2.Cuestionario realizado a R2 Docuo

EL IMPACTO DE LA IA EN LOS CONTRATOS MERCANTILES

Parte 1: Información general sobre la empresa

1. ¿Cómo describiría su empresa en términos generales y cuáles son sus principales servicios relacionados con los contratos mercantiles?

R2 Docuo es un software de gestión de contratos especializado en la organización, análisis y automatización de contratos. Se dedica a organizar todos los contratos de una empresa, los analiza, los clasifica según su vencimiento, renovación y genera alertas automáticas. También puede crear y analizar contratos.

2. ¿Cuánto tiempo lleva su empresa utilizando la inteligencia artificial en la creación de contratos mercantiles?

R2 Docuo ha evolucionado desde el 2012 como herramienta de gestión. Actualmente integra la IA para poder gestionar los contratos y ha mejorado su asistente, similar al chat conversacional del chat gpt en relación a sus capacidades de análisis de documentos y creación de contratos.

3. ¿Cuáles son las tecnologías o plataformas de IA que utiliza su empresa para la creación y gestión de contratos mercantiles?

Utilizan la IA basada en modelos de procesamiento del lenguaje natural. Esta IA permite leer y analizar contratos, comparar documentos, generar resúmenes y contestar preguntas.

4. ¿Cuál es el perfil de los clientes que utilizan sus servicios de creación de contratos? (p. ej., grandes empresas, PYMEs, startups, etc.)

Está enfocado a empresas, no a particulares. Opinan que el precio del software no está pensado para una persona particular. Lo que buscan es automatizar tareas y agilizar procesos del día a día de un departamento legal, de facturación, de compras,etc.

5. ¿Qué tipo de contratos mercantiles gestionan con mayor frecuencia mediante IA? (pej., contratos de compra-venta, acuerdos de distribución, contratos laborales, etc.)

Todo depende de la empresa que contrate sus servicios, principalmente son contratos de compraventa, de prestación de servicios, contratos con proveedores y acuerdos relacionados con la gestión financiera. Trabajan con contratos existentes que se necesitan gestionar y controlar su estado.

Parte 2: Uso de la IA

6. ¿Cómo definiría un "contrato inteligente" y cómo lo utiliza su empresa dentro de su modelo de negocio?

R2 Docuo no trabaja con smart contracts, sino con contratos digitalizados ya existentes que se pueden gestionar y personalizar mediante la IA.

7. ¿Qué beneficios ha observado su empresa al utilizar IA en la creación de contratos mercantiles en comparación con los métodos tradicionales?

Un control total de los contratos de una empresa, mayor rapidez en la localización, reducción de errores por vencimientos o datos incompletos, ahorro de tiempo en la creación y personalización de documentos. Todo esto genera una visión global en tiempo real del estado contractual de la empresa.

8. ¿Cuáles son las principales funcionalidades de la IA en el proceso de creación de contratos en su empresa? (p. ej., redacción automática, verificación de cláusulas, cumplimiento de regulaciones legales, etc.)

Relleno automático de datos desde la base interna de los contratos subidos a R2 Docuo, generación de gráficos, evaluación del cumplimiento normativo y comparación de contratos.

9. ¿Qué grado de personalización ofrecen sus contratos? ¿Pueden los clientes ajustar los términos del contrato de acuerdo a sus necesidades específicas?

Se puede organizar la gestión de los contratos en base a las necesidades de la empresa, tienen una base general de clasificación de contratos, pero puede modificarse y crear una organización personalizada. También depende del uso del prompt personalizado que se presenta a la IA. Tienen unas plantillas inteligentes que están establecidas en el software y que pueden llenar los contratos de forma automática, que también se pueden modificar.

10. ¿Qué tipo de formación o capacitación reciben los usuarios o clientes que utilizan sus contratos?

Tienen 2 opciones, el cliente puede optar entre crear sus propios prompts o recibir formación por parte del equipo R2 Docuo y que sean ellos los que configuren los prompts según las necesidades del cliente. R2 Docuo recomienda recibir formación para sacar el máximo partido a la herramienta. Comentan que en el momento de contratar los servicios de R2 Docuo tienen a un asistente que les ayuda a manejar la herramienta, a partir de ese momento se les adjudica a esta persona para que tenga relación directa con ellos y les asesora. Si surge alguna incidencia técnica tienen que comunicarlo mediante tickets desde la herramienta y un técnico especializado se encargará de revisar y solucionar la herramienta.

Parte 3: Aspectos legales

- 11. ¿Cómo aborda su empresa los aspectos legales relacionados con los contratos generados por IA, como la validez jurídica y la autenticidad de los contratos generados por IA? ¿En qué leyes se basan para crear sus contratos?**

R2 Docuo no sustituye al profesional legal. Su herramienta puede ser utilizada por personas que no son expertas jurídicas y pueden crear su contrato sin ningún problema, pero eso no es lo que buscan los clientes, ya que opinan que esa función de creación sólo requiere una plantilla de contrato y solo tienes que llenar con tus datos. R2 Docuo puede crear contratos totalmente legales y válidos, pero como se trata de una herramienta para profesionales legales, son ellos los que tienen que verificar y revisar que la información es correcta. La empresa cumple con el RGPD y los principios del código civil, como el artículo 1278 sobre la libertad de forma contractual, ya que al crear contratos con diferentes formatos quieren mencionar que no pierden su validez.

- 12. ¿Cómo garantiza su empresa que los contratos cumplan con las leyes y regulaciones locales e internacionales, particularmente con la legislación española y europea?**

Porque cada vez que surge una ley nueva la adjuntan a su base de datos y se actualiza. Además, deben adoptar diversos certificados de seguridad reconocidos, como son el Esquema Nacional de Seguridad, regulado por el Real Decreto 311/2022, que establece los principios y requisitos mínimos de seguridad que deben cumplir los sistemas utilizados en el sector público. Este esquema certifica que se llevan a cabo medidas como la protección de la confidencialidad de la información. También cumplen con la RGPD y la ISO 27001, que con eso se asegura y confirma la seguridad de la información.

- 13. ¿Ha tenido su empresa problemas o desafíos legales relacionados con la validez de los contratos generados por IA en algún momento? Si es así, ¿cómo los ha resuelto?**

No ha tenido conflictos legales.

- 14. ¿Cómo gestionan en su empresa los posibles conflictos legales derivados de un contrato ejecutado automáticamente por IA? ¿Cuál es el enfoque de responsabilidad en caso de error en la ejecución del contrato?**

Cualquier creación de contratos está supervisada por profesionales legales.

Parte 4: Implementación y funcionamiento de los contratos

- 15. ¿Cómo se asegura su empresa de que la IA utilizada en la creación de contratos es precisa y adecuada para cada tipo de contrato mercantil?**

R2 Docuo trabaja con información que se ha verificado previamente y tiene actualizada la normativa vigente.

16. ¿Qué medidas de seguridad y protección de datos utiliza su empresa para garantizar que los contratos generados por IA sean seguros y cumplan con las normativas de privacidad, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)?

Cumplen con el RGPD, el Esquema Nacional de Seguridad y están certificados con la ISO 27001.

17. ¿Cómo garantiza su empresa la transparencia en la ejecución de contratos? ¿Los clientes pueden verificar en cualquier momento cómo se están ejecutando los términos acordados?

Todos los datos que se utilizan para llenar los contratos son verificados y obtenidos directamente por los clientes.

18. ¿Qué desafíos ha enfrentado su empresa en la integración de IA en el proceso de creación de contratos mercantiles?

Entender que a día de hoy la IA no es perfecta y que necesita una supervisión, ya que comete errores.

19. ¿Ha experimentado su empresa alguna limitación en términos de la capacidad de la IA para redactar o gestionar contratos complejos? ¿Cómo lo resuelve?

R2 Docuo puede gestionar una gran cantidad de contratos y gracias a su IA puede organizarlos de diferentes maneras y según el criterio de los clientes.

Parte 5: Resultados y beneficios

20. ¿Cuáles han sido los principales beneficios que han experimentado sus clientes al utilizar contratos generados por IA? ¿Ha mejorado la eficiencia o reducido los costos operativos?

Las empresas que buscan softwares como R2 Docuo lo que buscan es organizar la gran cantidad de contratos en relación a sus vencimientos, si deben renovar, etc. Al tener relación directa con ellos podemos decir que ha mejorado su eficiencia administrativa, hay una menor cantidad de errores por vencimientos y se pueden encontrar y comparar contratos de una forma más rápida . Eso ha generado un ahorro económico a largo plazo en muchas de ellas.

21. ¿Cómo ha cambiado el tiempo necesario para crear un contrato mercantil desde que su empresa empezó a utilizar IA?

Ha habido una gran reducción del tiempo, ya que al tener todos tus datos en R2 Docuo, puedes crear diferentes contratos sin tener la necesidad de ir rellenandolo de forma tradicional, solo hace falta que crees un buen prompt y la IA se encarga de eso y puedes tener un contrato en minutos.

22. ¿Qué tipo de feedback reciben sus clientes sobre la eficacia y la calidad de los contratos generados por IA?

Tienen un feedback positivo, ya que consiguen una mayor organización en relación a sus contratos y obtienen una rápida respuesta tanto del asistente que tienen asignado como de la herramienta.

23. ¿Han experimentado sus clientes algún problema o desafío en la implementación o uso de los contratos en sus negocios? Si es así, ¿cuáles han sido y cómo los han abordado?

Uno de los problemas que surgen con más frecuencia son los errores en la herramienta de organización de contratos. Cuando hay cambios generales en la herramienta o problemas técnicos, los clientes deben generar tickets para que se resuelva, y eso no es instantáneo. Para poder solucionarlo desde R2 Docuo deben estar pendientes de las incidencias y solucionarlas lo antes posible.

Parte 6: Futuro y evolución

24. ¿Cuáles son las perspectivas futuras de su empresa en cuanto a la evolución de la inteligencia artificial aplicada a los contratos mercantiles? ¿Qué cambios o mejoras esperan implementar en el futuro cercano?

Su objetivo es seguir mejorando en las capacidades de su chat conversacional y enseñar a sus clientes en relación a los prompts, ya que opinan que muchas veces no se consiguen los beneficios que la IA podría generar porque no utilizan el prompt adecuado.

8.3.Cuestionario realizado a Pictolex

EL IMPACTO DE LA IA EN LOS CONTRATOS MERCANTILES

Parte 1: Información general sobre la empresa

1. ¿Cómo describiría su empresa en términos generales y cuáles son sus principales servicios relacionados con la simplificación mediante la IA del lenguaje jurídico en los contratos?

Pictolex es una empresa especializada en hacer comprensible el lenguaje jurídico mediante el uso de criterios de lenguaje claro y diseño visual. Su objetivo principal es traducir documentos legales complejos a un lenguaje más accesible y visual, con el fin de mejorar la comprensión por parte de personas no expertas. Aunque utilizan herramientas de inteligencia artificial, estas no generan contenido jurídico automatizado, sino que sirven de apoyo para detectar términos complejos y adaptar el estilo comunicativo. Todo el contenido es validado manualmente.

2. ¿Cuánto tiempo lleva su empresa utilizando la inteligencia artificial para traducir el lenguaje jurídico en contratos mercantiles a un lenguaje más comprensible?

Desde el 2022, Pictolex ha comenzado a utilizar la IA de forma puntual para facilitar la detección de terminología compleja en los textos legales.

3. ¿Qué tecnologías o plataformas de IA utiliza su empresa para simplificar el lenguaje de los contratos?

Pictolex emplea una combinación de herramientas de inteligencia artificial basadas en procesamiento del lenguaje natural (PLN) para analizar, identificar y reformular cláusulas jurídicas complejas en lenguaje claro. Estas tecnologías permiten interpretar textos legales extensos, detectar estructuras lingüísticas complicadas, y generar versiones alternativas más comprensibles, sin perder precisión jurídica.

Sin embargo, lo que diferencia a Pictolex de otras soluciones legaltech es su enfoque centrado en el derecho visual (visual law). Este concepto parte de la idea de que los documentos jurídicos, especialmente los contratos mercantiles, no tienen por qué ser exclusivamente textuales, y pueden ser representados visualmente para facilitar su comprensión. Pictolex mediante la IA detecta el lenguaje jurídico y lo modifica a un lenguaje más claro siguiendo la norma ISO 24495 de lenguaje claro, la Guía de comunicación clara de la Generalitat de Catalunya y la Guía de lenguaje judicial claro del Ministerio de Justicia. Además, transforma los contratos utilizando elementos gráficos como:

- Diagramas y mapas de flujo para representar procesos contractuales.
- Íconos y pictogramas que simbolizan obligaciones, derechos o cláusulas importantes.
- Tablas comparativas que resumen opciones o condiciones contractuales.
- Esquemas temporales que ayudan a visualizar plazos, renovaciones o vencimientos.

4. ¿Cuál es el perfil de los clientes que utilizan sus servicios de simplificación del lenguaje jurídico? (p. ej., grandes empresas, PYMEs, startups, etc.)

Principalmente trabajan con la administración pública, ya que esta gestiona gran cantidad de documentación técnica dirigida a la ciudadanía. Un ejemplo son los textos del portal de trámites de la Generalitat de Catalunya. También colaboran con particulares y entidades que desean mejorar la comprensión de documentos legales frecuentes. En cuanto a contratos, se centran sobre todo en los contratos de alquiler, dado que son habituales en la vida cotidiana de las personas y suelen generar dudas por su lenguaje técnico.

5. ¿Qué tipo de contratos mercantiles simplifican con mayor frecuencia mediante IA? (p. ej., contratos de compra-venta, acuerdos de distribución, contratos laborales, etc.).

Simplifican con más frecuencia contratos de prestación de servicios, se centran sobre todo en los contratos de alquiler, dado que son habituales en la vida cotidiana de las personas y suelen generar dudas por su lenguaje técnico.

Parte 2: Uso de la IA

6. ¿Cómo define su empresa el proceso de "simplificación del lenguaje jurídico" mediante IA y cómo lo integra en su modelo de negocio?

Lo definen como un proceso de traducción legal y visual. La IA ayuda a detectar palabras complejas, y el equipo humano las adapta siguiendo normas y guías de lenguaje claro. Luego, se añade diseño visual mediante esquemas, pictogramas o infografías para representar los conceptos clave del contrato.

7. ¿Qué beneficios ha observado su empresa al utilizar IA para simplificar el lenguaje jurídico en comparación con los métodos tradicionales de redacción de contratos?

Los beneficios más destacados son una mayor comprensión por parte del usuario final, reducción de errores de interpretación, mejora en la experiencia de firma y negociación contractual y el ahorro de tiempo en explicaciones legales.

8. ¿Cuáles son las principales funcionalidades de la IA en el proceso de simplificación de contratos en su empresa? (p. ej., reescritura de cláusulas, adaptación de términos jurídicos complejos, personalización según el cliente, etc.)

Reescritura automática de lenguaje jurídico en lenguaje claro, adaptación del tono y del estilo y generación de esquemas a partir del contenido del contrato para representar visualmente sus elementos.

9. ¿Los usuarios o clientes reciben algún tipo de formación o capacitación para que puedan utilizar su tecnología?

Actualmente no se ofrece una herramienta directa al cliente. Como comentan desde Pictolex, no disponen aún de una herramienta que los usuarios puedan utilizar de forma autónoma. Sin embargo, si en el futuro se desarrolla una plataforma de este tipo, se comenzaría por un tipo de contrato muy habitual —por ejemplo, el de

alquiler— para el cual ya hayan validado previamente los textos con los que se entrene la herramienta.

Parte 3: Aspectos legales

10. ¿Cómo aborda su empresa los aspectos legales relacionados con la simplificación del lenguaje jurídico, como la validez jurídica y la autenticidad de los contratos generados por IA?

Pictolex no transforma contratos directamente con IA de forma que el cliente reciba un resultado automático. La validación jurídica es completamente humana, y no se basa en ninguna herramienta de IA. Aunque los contratos simplificados podrían ser válidos jurídicamente, el principal desafío reside en mantener actualizadas las referencias legales a artículos y leyes concretas, así como asegurar la inclusión de contenidos obligatorios exigidos por normativa, por ejemplo en materia de protección de datos. Por tanto, el control humano es esencial para garantizar la validez legal de los documentos generados.

11. Si su función es hacer más entendible el lenguaje jurídico mediante la IA, ¿en qué leyes se basan para poder realizar esa simplificación de los contratos ?

Aplican el principio de transparencia contractual (art. 1281 del Código Civil), la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el RGPD y las normas de lenguaje claro ISO 24495, junto con guías de organismos oficiales.

12. ¿Cómo garantiza su empresa que los contratos simplificados cumplan con las leyes y regulaciones locales e internacionales, particularmente con la legislación española y europea?

Mediante una revisión manual por parte de juristas expertos en derecho español y europeo. El contenido generado por IA es solo una ayuda para detectar dificultades de comprensión.

13. ¿Ha tenido su empresa problemas o desafíos legales relacionados con la validez de los contratos simplificados en algún momento? Si es así, ¿cómo los ha resuelto?

El principal desafío es la resistencia de algunos juristas tradicionales a aceptar que un lenguaje más claro no implica menor validez legal. Para solucionarlo se organiza una revisión final por juristas especializados que validan las versiones simplificadas.

14. ¿Cómo gestionan en su empresa los posibles conflictos legales derivados de un contrato simplificado automáticamente por IA? ¿Cuál es el enfoque de responsabilidad en caso de error en la interpretación del contrato?

El enfoque es compartido y supervisado. La responsabilidad final es compartida entre Pictolex y el cliente, pero siempre tras una validación profesional humana.

Parte 4: Implementación y funcionamiento de los contratos simplificados

- 15. ¿Cómo se asegura su empresa de que la IA utilizada para simplificar el lenguaje jurídico es precisa y adecuada para cada tipo de contrato?**

No ofrecen un sistema automatizado. Cualquier adaptación se prueba previamente y se valida antes de entregarla. El contenido se ajusta al tipo de contrato y al lector.

- 16. ¿Qué medidas de seguridad y protección de datos utiliza su empresa para garantizar que los contratos generados por IA sean seguros y cumplan con las normativas de privacidad, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)?**

Pictolex cumple con el RGPD y usa servidores seguros, encriptación y protocolos de confidencialidad. Además, se emplean acuerdos de confidencialidad para proteger la información de los clientes.

- 17. ¿Qué desafíos ha enfrentado su empresa en la integración de IA en el proceso de simplificación de contratos mercantiles?**

La resistencia cultural en el ámbito jurídico y la adaptación del lenguaje visual al lenguaje legal.

- 18. ¿Ha experimentado su empresa alguna limitación en términos de la capacidad de la IA para simplificar contratos complejos o técnicos? ¿Cómo lo resuelve?**

Sí, especialmente en contratos muy técnicos (como financieros o tecnológicos). En esos casos, recurren a mayor intervención humana, adaptando el contenido mediante sesiones con abogados expertos.

Parte 5: Resultados y beneficios

- 19. ¿Cuáles han sido los principales beneficios que han experimentado sus clientes al utilizar su simplificación generados por IA? ¿Ha mejorado la comprensión del contrato y facilitado su aceptación?**

Sí, los contratos son mejor entendidos y aceptados más rápidamente. Los clientes informan de una disminución de las dudas legales, mejora en la comunicación interna y mayor confianza en las relaciones comerciales.

- 20. ¿Cómo ha cambiado el tiempo necesario para poder entender un contrato desde que su empresa empezó a utilizar IA para simplificar el lenguaje jurídico?**

Ha disminuido significativamente. Lo que antes podía tomar horas de revisión o consulta legal, ahora se comprende en minutos gracias al lenguaje claro y visual.

- 21. ¿Han experimentado sus clientes algún problema o desafío en la implementación o uso de los contratos simplificados en sus negocios? Si es así, ¿cuáles han sido y cómo los han abordado?**

Algunos departamentos legales eran reacios a modificar el lenguaje tradicional. Pictolex ha abordado esto mediante sesiones de formación, pruebas piloto y resultados medibles que demuestran los beneficios de la simplificación.

Parte 6: Futuro y evolución

- 22. ¿Cuáles son las perspectivas futuras de su empresa en cuanto a la evolución de la inteligencia artificial aplicada a la simplificación del lenguaje jurídico en los contratos? ¿Qué cambios o mejoras esperan implementar en el futuro cercano?**

Pictolex quiere seguir perfeccionando su modelo de IA y expandirlo a nuevos idiomas y jurisdicciones. Planean incorporar más funciones de personalización automática, mejorar la precisión semántica de los textos generados y reforzar la colaboración humano-IA para lograr contratos cada vez más comprensibles y eficaces.